

**SOCIALIZACIÓN POLÍTICA, UNA APUESTA HACIA LA RECONFIGURACIÓN
DE LA CULTURA POLÍTICA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE
BUENAVENTURA, DESDE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES**

**MAURICIO PAYAN MENESES
FREDY JAVIER MOSQUERA RIASCOS
MANUEL FRANCISCO VIVEROS**

**UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRIA EN GOBIERNO
SANTIAGO DE CALI
2015**

**SOCIALIZACIÓN POLÍTICA, UNA APUESTA HACIA LA RECONFIGURACIÓN
DE LA CULTURA POLÍTICA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE
BUENAVENTURA, DESDE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES**

**MAURICIO PAYAN MENESES
FREDY JAVIER MOSQUERA RIASCOS
MANUEL FRANCISCO VIVEROS**

**Director Tesis de Grado
JUAN CARLOS GOMEZ BENAVIDES, Phd**

**UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
MAESTRIA EN GOBIERNO
SANTIAGO DE CALI**

Tabla de Contenido

Introducción	8
Justificación	12
Marco Teórico.....	26
Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y líderes de la comuna 12 del distrito de buenaventura.....	40
Objetivo.....	40
Objetivos específicos.....	40
Aspectos metodológicos.....	41
Tipo de estudio.....	41
Diseño.....	41
Instrumento.....	42
Resultados y análisis de datos.....	50
Diseño del análisis.....	51
Resultados – datos.....	51
Componente 1 (Sociodemográfico).....	51
Componente 2 (Participación ciudadana).....	57
Componente 3 (Percepción de la política y lo electoral).....	72
Componente 4 (Democracia y ciudadanía).....	82
Conclusiones	95
Lista de Referencias	102

Lista de Tablas

Tabla 1. Problema más grave del Distrito de Buenaventura no resuelto por la administración de Bartolo Valencia y su equipo de gobierno.....	14
Tabla 2. Importancia de la participación en la gestión Distrital de Buenaventura.....	16
Tabla 3. Razones por las cuales la gente no participa en política.....	22
Tabla 4. Clasificación poblacional según cómo se reconocen de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos.....	53
Tabla 5. Porcentaje de población que expresa saber leer y escribir	54
Tabla 6. Distribución porcentual de las personas según si realizaron alguna acción para resolver un problema que les afectó y/o a su comunidad en el último año..	58
Tabla 7. Distribución porcentual de temas que motivaron a los líderes para resolver los problemas que le afectan y/o a su comunidad.....	59
Tabla 8. Distribución porcentual de la percepción de las personas que expresan si es muy fácil o no organizarse con otros ciudadanos para trabajar por una causa común	60
Tabla 9. Distribución porcentual de personas que manifestaron conocer o haber escuchado de espacios de participación ciudadana.....	62
Tabla 10. Distribución porcentual de personas según si están o no de acuerdo con las JAL como espacios de acción ciudadana en el gobierno local.....	65
Tabla 11. Distribución porcentual de personas según si participa cuando en Colombia hay elecciones.....	72

Lista de Figuras

Figura 1. América Latina (17 países): desigualdad del ingreso, 2002 y 2013.....	20
Figura 2. Grupo Etario / Personas.....	52
Figura 3. Distribución porcentual por Género.....	52
Figura 4. Distribución porcentual de población por Estado Civil.....	53
Figura 5. Distribución porcentual de población por Nivel educativo.....	54
Figura 6. Porcentaje de población según si labora o no.....	55
Figura 7. Distribución porcentual de población por nivel de ingresos.....	56
Figura 8. Distribución porcentual de población por nivel de ingresos.....	56
Figura 9. Filiación de los encuestados a asociaciones o grupos.....	58
Figura 10. Distribución porcentual de población por nivel de ingresos.....	59
Figura 11. Distribución porcentual de personas según si conocen o han oído hablar de mecanismos de participación ciudadana, por tipo de mecanismo.....	61
Figura 12. Porcentaje de personas que manifestaron haber utilizado alguno de los anteriores mecanismos de participación.....	61
Figura 13. Porcentaje de personas que manifestaron haber participado en el último año en alguno de los anteriores espacios de participación.....	63
Figura 14. Porcentaje de personas según sus motivaciones para utilizar mecanismos de participación ciudadana.....	64
Figura 15. Distribución porcentual de personas según las razones expresadas para no participar o utilizar mecanismos de participación.....	64
Figura 16. Porcentaje de personas que consideran que las Juntas de Acción Comunal (JAC) resuelven satisfactoriamente problemas de la comunidad.....	66

Figura 17. Porcentaje de personas que consideran que los mecanismos y los espacios de participación benefician por igual a todos los ciudadanos.....	67
Figura 18. Porcentaje de personas según su consideración frente a que los ciudadanos participan siempre y cuando tengan un beneficio particular.....	68
Figura 19. Porcentaje de personas que considera que la comunidad conoce suficiente los mecanismos y espacios de participación.....	69
Figura 20. Porcentaje de personas que consideran que el hecho de participar no aporta nada a la solución de los problemas de la comunidad.....	70
Figura 21. Distribución porcentual de los elementos que las personas consideran se necesitaría para vincular a los ciudadanos en procesos de participación.....	71
Figura 22. Distribución porcentual de las personas según las razones por las cuales votan.....	73
Figura 23. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Junta Administradora Local (JAL).....	74
Figura 24. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Junta de acción comunal (JAC).....	75
Figura 25. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Gobernación.....	76
Figura 26. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia del Concejo Municipal/Distrital.....	77
Figura 27. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Asamblea Departamental.....	78
Figura 28. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Alcaldía Municipal/Distrital.....	79
Figura 29. Distribución de personas según consideraciones sobre algunos temas de la política.....	80
Figura 30. Distribución porcentual de personas que han manifestado votar por	

una persona según condición de género, etnia o situación social.....	81
Figura 31. Distribución porcentual de personas según percepciones sobre el término democracia.....	83
Figura 32. Porcentaje de personas según percepción sobre cuáles son las características de la democracia.....	84
Figura 33. Porcentaje de personas según percepción sobre elementos considerados para que un país sea democrático.....	85
Figura 34. Porcentaje de personas según consideran si Colombia es un país democrático, medianamente democrático o no democrático.....	86
Figura 35. Porcentaje de personas según nivel satisfacción con la forma en que la democracia funciona en Colombia.....	87
Figura 36. Porcentaje de personas según percepción de credibilidad sobre garantías a derechos políticos.....	88
Figura 37. Porcentaje de personas según percepción sobre garantías y protección de derechos en Colombia.....	89
Figura 38. Porcentaje de personas que manifiestan estar informados sobre la política nacional.....	90
Figura 39. Porcentaje de personas según medio que utilizan para informarse de política.....	91
Figura 40. Porcentaje de personas según con lo que asocian el término rendición de cuentas.....	92
Figura 41. Porcentaje de personas según la instancia a la que acuden para denunciar un caso de corrupción del sector público.....	93

INTRODUCCIÓN

El presente documento se fundamenta en la priorización de uno de los mecanismos **-socialización política-** con los que se cuenta para contribuir a la formación de determinada cultura política de una sociedad. En tal sentido se plantea el aprovechamiento de lineamientos institucionales y normativos ya definidos, basados en procesos como la descentralización contemplada en la Constitución Política de Colombia, la importancia de la gestión y organización del territorio y el régimen para los Distritos Especiales; con el fin de que, mediante procesos de socialización política se puedan generar dinámicas de participación, motivación e interés de los ciudadanos en la resolución de los asuntos públicos. Para esto, planteamos que las Juntas Administradoras Locales, son el espacio propicio para desarrollar el mecanismo de socialización política, para que mediante el uso de prácticas de democracia directa en funciones y competencias concretas definidas en la norma, considerando el nuevo esquema de organización territorial que tiene Buenaventura, como Distrito Especial -Ley 1617 de 2013-, se pueda incidir en la transformación de la conciencia política de los ciudadanos y se generen condiciones hacia la reconfiguración de la cultura política en Buenaventura.

Resaltamos la importancia de abordar el mecanismo de la socialización política porque las condiciones institucionales para estimular la participación ciudadana ya están definidas y ampliamente estructuradas en normas a partir del proceso de descentralización que se ha dado en el país, donde hemos venido concibiendo sólo como un proceso de institucionalización de mecanismos, controlados verticalmente desde el Estado, que garantiza la permanencia de un régimen centralizado y paternalista y que contrario a lo que se esperaría, niega la autonomía local y reduce el alcance de la participación (Velásquez, 1994). Esto da lugar a que se miren los procesos democráticos como meramente procedimentales, donde se reduce la democracia a una cuestión de Estado, de participación

en las instituciones estatales, lo cual convierte totalmente ajeno a la constitución de la sociedad civil.

Con base a lo expuesto y con el fin de evidenciar coherencia con el objetivo de nuestro planteamiento, es necesario determinar, ¿En qué medida el fortalecimiento de las Juntas Administradoras Locales (JAL) como espacio de participación civil, mediante la implementación de mecanismos de socialización política podría contribuir a la reconfiguración de la Cultura Política en el Distrito Especial de Buenaventura? Considerando este interrogante, pretendemos demostrar que sí existe posibilidad de avanzar hacia una nueva cultura política, en la medida que se fortalezcan estos espacios de participación y mucho más las JAL, mediante la implementación de mecanismos o estrategias que fortalezcan la socialización política, para que sirva como institución que forme y transmita un conjunto de creencias y valores, aprovechando la transición de Buenaventura como Distrito Especial, donde se podrían potencializar muchas dinámicas de desarrollo social, político, económico, entre otros; desde los mismos habitantes y los modelos de autogobierno definidos normativamente como son las Localidades.

En aras de apoyar nuestra idea, nos proponemos realizar un diagnóstico en la Junta Administradora Local y líderes de la Comuna 12 del Distrito de Buenaventura, para identificar el conjunto de valores y creencias que han formado la cultura política de dicho sector, de tal manera, que nos permita definir proponer desde acciones concretas de socialización política el modelo de fortalecimiento y promoción deseado para las Juntas Administradoras Locales, como alternativa para conseguir un cambio en la estructura social.

Es claro para muchos de nosotros que Buenaventura es un territorio con grandes potencialidades y oportunidades económicas, sociales y culturales, sin embargo ha sido afectada por una prolongada problemática de gobernabilidad, caracterizada por limitada

transparencia, baja eficiencia y calidad en la gestión pública, pérdida de recursos y oportunidades, y el cuestionamiento a la legitimidad de los gobiernos y su baja capacidad para liderar la gestión y desarrollo de lo público y colectivo en el territorio ha sido débil. (PNUD, 2008). Por esto, pretendemos con nuestra propuesta avanzar hacia la mitigación de todas estas situaciones, cuya solución dependa en gran parte de los ciudadanos y el ejercicio de su rol como sujetos políticos; posibilitando para ello, espacios de socialización política que permitan potenciar la acción de la población y su vinculación directa -y permanente- en los asuntos públicos y de gestión territorial, consolidación de individuos participantes¹ y construcción de generaciones que tiendan a ser más activos políticamente.

A lo largo de este documento se abordarán elementos suficientes para justificar la necesidad de implementar socialización política como alternativa que permita estimular la conciencia ciudadana para participar en los asuntos públicos, visto más desde el rol del ciudadano como sujeto político que desde la institucionalidad y sus instrumentos ya definidos. Se abordarán algunos aspectos resaltados de otros estudios que evidencian de diferente manera debilidades desde las esferas de gobierno, la institucionalidad, los ciudadanos y sus responsabilidades en comunidad, los cuales facilitan que se multipliquen los problemas sociales en Buenaventura y que serán punto de referencia para nuestra propuesta.

De igual manera, se plantea un marco teórico donde se detallan los conceptos que fundamentan nuestro propósito, como lo son: socialización política, cultura política y la participación. Resulta importante contextualizar también que las dinámicas de participación desde la institucionalidad han sido desarrolladas a partir de la implementación de la descentralización en nuestro país. y como último elemento a considerar para apoyar el trabajo de investigación, debemos resaltar las Juntas Administradoras Locales, como uno

¹ Según lo plantean Almond & Verba (1963: 172), aquellos que tienen la oportunidad y participan en “el proceso de las decisiones políticas en calidad de ciudadano influyente”.

de los espacios generados por la Constitución Política de 1991 y demás normas derivadas, como el régimen municipal y más recientemente para el caso de Buenaventura, la Ley 1617 de 2013 que le otorga elementos adicionales para que se organice como Distrito Especial.

También se analizarán aspectos relevantes que se identificaron en el diagnóstico realizado a líderes de la Comuna 12 del Distrito de Buenaventura, sobre cultura política; de tal manera, que nos permita definir elementos suficientes como insumo para poder definir un modelo de fortalecimiento y promoción deseado para avanzar hacia un cambio en la estructura social en Buenaventura.

Finalmente se plantearán conclusiones que confirman la necesidad de apostarle a otra alternativa para recomponer el conjunto de valores, prácticas y creencias sobre lo político, los asuntos públicos y la ciudadanía, como lo es la socialización política.

JUSTIFICACIÓN

Una mirada interesante y amplia sobre el legado histórico y la situación social actual de Buenaventura -y el pacífico en su conjunto-, es la que nos propone Gearóid O Loingsigh (2013), en su texto *La reconquista del Pacífico: invasión, inversión, impunidad*; donde evidenciamos que estamos en un territorio con grandes dificultades sociales, políticas, económicas, entre otras; y que mucha de esta problemática tiene como raíz la crisis de las instituciones que representan las democracias -gobierno y partidos-, el abandono del Estado, la exclusión y el desinterés o conformismo de la población, que han implicado inestabilidad y fuertes conflictos con divisiones y tensiones de distinto orden que han representado un verdadero obstáculo en la construcción y ejecución de una agenda y visión colectiva de largo plazo.

La expectativa de que una mayor autonomía política basada en las ventajas que traía consigo el proceso de descentralización, permitiera avances importantes tanto en infraestructura como en lo social, ha sido debilitada por las prácticas de corrupción y la percepción que en tal sentido tienen los sectores sociales sobre los asuntos públicos y los actores que participan o inciden en la toma de decisiones para la administración del territorio.

Según un estudio reciente de sondeo de opinión sobre la evaluación de los 3 años de gestión pública del actual Alcalde de Buenaventura, Bartolo Valencia Ramos², El 25,6% opinó que el problema más grave no resuelto por la Administración Distrital era el servicio continuo de agua potable. Tal respuesta, además de obedecer a un viejo y crónico problema del Distrito, tema recurrente en las últimas campañas electorales locales, se agudizó debido a recientes daños producidos en la bocatoma como consecuencia de la fragilidad del

² Sondeo de opinión ciudadana Evaluación 3 años de gestión pública alcalde Bartolo Valencia. Distrito de Buenaventura 2011-2015. Alfonso Cardona. Universidad del Pacífico.

sistema de acueducto en épocas de invierno. En segundo lugar, los bonaverenses consideran en un 16.9% que el alcalde no ha resuelto el problema de corrupción administrativa, situación que ocupaba la atención de la población durante la pasada campaña electoral para la elección de alcalde, pues resulta importante recordar que los dos últimos mandatarios locales habían terminado en la cárcel, por problemas relacionados con la corrupción administrativa.

El desempleo se constituye en el tercer factor de descontento de los habitantes de Buenaventura. El 16.2% de los encuestados consideran que la administración municipal no ha asumido tal problemática con la seriedad que ello requiere, pues las soluciones que se han brindado en cooperación con el gobierno nacional, no han pasado de soluciones puntuales y de muy corto plazo e impacto (ver tabla No 1). Resumiendo, según el sondeo de opinión, los ciudadanos sienten que las problemáticas que consideran más álgidas en el Municipio, no están siendo atendidas por esta Administración.

La salud ha sido en Buenaventura uno de los problemas crónicos que ha vivido el Distrito durante las últimas administraciones. Para los bonaverenses, este problema ocupó un cuarto lugar en importancia. El 12.8% coincidieron en afirmar que ese era el problema más grave no resuelto por la actual administración.

Tabla 1. Problema más grave del Distrito de Buenaventura no resuelto por la administración de Bartolo Valencia y su equipo de gobierno

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Pobreza	30	11,3	11,3	11,3
Agua Potable	68	25,6	25,6	36,8
Desempleo	43	16,2	16,2	53,0
Movilidad transporte	3	1,1	1,1	54,1
Corrupción administrativa	45	16,9	16,9	71,1
Salud, ampliación y dotación hospital	34	12,8	12,8	83,8
Calidad de Educación	7	2,6	2,6	86,5
Seguridad	11	4,1	4,1	90,6
Violencia armada (guerrilla, bacrim, narcotráfico)	17	6,4	6,4	97,0
Participación ciudadana	1	,4	,4	97,4
Ns/Nr	7	2,6	2,6	100,0
Total	266	100,0	100,0	

Fuente: Sondeo de opinión ciudadana Evaluación 3 años de gestión pública alcalde Bartolo Valencia. Distrito de Buenaventura 2011-2015. Alfonso Cardona. Universidad del Pacífico.

A continuación se relaciona información relevante contenida en el mencionado estudio, asociada a la participación ciudadana y su promoción desde la institucionalidad actual.

“Las respuestas que dio la comunidad cuando se les preguntó a los habitantes de del Distrito lo siguiente: ¿Cree usted que el alcalde Bartolo Valencia Ramos y su equipo de gobierno han propiciado la participación ciudadana en lo que ha corrido de su gobierno?, De manera contundente el 83,5% considera que el actual gobierno no ha propiciado la participación ciudadana, frente a un 11,7 % que cree lo contrario. Este sentimiento de la comunidad urbana bonaverense tiene su explicación en:

- *La Secretaria de Gobierno y Participación ciudadana, dependencia encargada de propiciar la participación, no presenta una política fuerte de participación*

ciudadana que involucre a todos los sectores sociales de la población. Su quehacer se limita a relacionarse con la comunidad a través de: cartelera pública, página web, emisoras locales y rendición de cuentas anuales.

- *Existe una brecha entre la administración y el ciudadano (por falta de información, desconfianza). Las relaciones de clientelismo acompañada de los escándalos históricos de corrupción generan en la comunidad sentimientos de orfandad con respecto a sus derechos de participación ciudadana.*

Como consecuencia de lo anterior, existe en el Distrito ausencia de control político de parte de las comunidades, organizaciones sociales débiles y bajos niveles de organización comunitaria. De igual manera existe poca participación de la ciudadanía en el seguimiento a las acciones gubernamentales rendición de cuentas, proyecto presentados-.” (Cardona, 2015: 44)

Considerando los aspectos resaltados anteriormente, en general, la gente define una buena administración municipal, como aquella que cumple lo prometido, que realiza obras y proyectos a favor de quienes lo necesitan y que se acerca a los ciudadanos para consultar sus necesidades y obrar en función del bien común. Esto implica coherencia entre lo que se dice y lo que se hace; eficacia en la atención de las necesidades y demandas de la población, apertura a la iniciativa ciudadana: son esas las marcas, no necesariamente las únicas, pero sí las más importantes – que sirven de referente a la gente para juzgar a sus mandatarios y para dar un veredicto sobre su desempeño.

Otro elemento importante mencionado en dicho estudio y que favorece lo tratado para el presente trabajo, es que las personas reconocen que la participación ciudadana es importante para la gestión Distrital de Buenaventura (Ver Tabla 2). En tal sentido, el 40,2% de las personas consideran que la participación es importante porque contribuye a mejorar las condiciones de vida. El 22,2% considera que sirve para ayudar a aclarar las ideas y

disminuir conflictos. El 19,5% identifica su relevancia para enseñar a tomar decisiones entre todos y un 11,7% considera que la participación sirve para la unidad y convivencia de la gente.

Tabla 2. Importancia de la participación en la gestión Distrital de Buenaventura

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Para mejorar las condiciones de vida	107	40,2	40,2	40,2
Para contribuir a la unidad y a la convivencia de la gente	31	11,7	11,7	51,9
Para enseñar a tomar decisiones entre todos	52	19,5	19,5	71,4
Para ayudar a aclarar las ideas y disminuir conflictos	59	22,2	22,2	93,6
Otro	17	6,4	6,4	100,0
Total	266	100,0	100,0	

Fuente: Sondeo de opinión ciudadana Evaluación 3 años de gestión pública alcalde Bartolo Valencia. Distrito de Buenaventura 2011-2015. Alfonso Cardona. Universidad del Pacífico.

Con base en las cifras mencionadas en el estudio referenciado, podríamos inferir que Buenaventura es un escenario o laboratorio propicio, para apostarle al mecanismo de socialización política como alternativa de mejoramiento o cambio de la cultura política de los ciudadanos, con nuevas estrategias que den coherencia al pensar y el actuar de los ciudadanos como sujetos políticos. Como campo de acción, consideramos que el territorio tiene importantes posibilidades para un ejercicio de socialización política, ya que los resultados del análisis de gestión de la administración y de participación ciudadana, aunque es relativamente bajo, se reconoce por parte de la comunidad el papel decisivo que puede ejercer sobre el mejoramiento de la gestión pública. Nos aventuramos a entender que si bien el voto es una herramienta importante en la construcción de una sociedad democrática y participativa, es por medio de una adecuada socialización política que se puede de manera eficaz y eficiente incentivar a la participación ciudadana en asuntos públicos. La

socialización sería entonces una herramienta clave en la transformación política y social de la ciudad.

No obstante a lo anterior, es necesario también reconocer que en las dinámicas humanas del pacífico colombiano, y en especial de Buenaventura, la tradición oral, las relaciones de proximidad e incluso de parentesco han definido la vida, la constitución de los asentamientos humanos, la concepción de comunidad y las prácticas organizativas y de participación social y política durante los últimos cincuenta o sesenta años. El clientelismo, entendido como la práctica de recurrir a, los lazos particularistas personales para obtener acceso preferencial a bienes y servicios, es innato en la naturaleza humana, una perspectiva opuesta ve estas prácticas tan fuertemente arraigada en la cultura (Torsello, 2012), que cobra particular importancia en este escenario social.

Vale la pena también recordar algunos aspectos que nos dejó la transición a procesos de descentralización, en materia de participación para elección popular de alcaldes. Previo a ello, los municipios se gobernaban por delegación del mandatario regional haciendo uso de la ascendencia de la persona en la comunidad y de las conexiones de sus familias con la clase dirigente regional, también delegada por la presidencia. A partir de 1988, con la elección popular de alcaldes y gobernadores, lo local logró cierta independencia del nivel regional y nacional; pero las prácticas para llegar a las instancias de gobierno fueron -y siguen siendo- extrañamente similares, se constituyeron alianzas desde lo local y lo regional para apoyar la elección del mandatario nacional para luego obtener privilegios en el acceso a recursos, cargos y otros beneficios asociados al sistema de clientelas.

Las elecciones están marcadas por una ruta que se traza desde el candidato que promete a sus “líderes” condiciones favorables a cambio de fidelidad y poner los votos de su familia y amigos cercanos; generando así, una cadena de compromiso que revela la

“seriedad” del político al cumplir o no con su obligación para con las personas que le llevan al poder. Pero, los recursos distribuidos a través de patrocinio son escasos para los que los buscan (Torsello, 2012); esto significa que se requieren otras formas de recompensar a los clientes, más allá de los cargos, las mal llamadas cuotas burocráticas y la participación en temas organizativos (dirección política) o de ejecución de obras y contratos. Lo anterior significa que se viabiliza el acceso a instancias de poder a personas no conectadas por su abolengo o su fortuna familiar; la dirección política es accesible a personas carentes de patrimonio, éstas han de ser remuneradas (Weber, 1918). Vemos como se configura un nuevo escenario donde además de quienes podrían vivir para la política, se incorporan personas que pueden vivir de la política, al servicio de líderes reconocidos a nivel local y regional que garanticen permanencia en cargos o acceso a nombramientos en entidades de servicio público. Así entonces, se componen condiciones que posibilitan al funcionario acceso a recursos económicos o favorecimiento en especie por el “deber cumplido”. Se avanza en la consolidación de partidos políticos, que se apoyan en sus afiliados para los momentos electorales y se fortalecen al resultar triunfadores, dado el acceso a cargos que el triunfo representa y las posiciones que -casi de forma permanente- se aseguran; puesto que, toda lucha entre partidos persigue no sólo un fin objetivo, sino también y ante todo, el control sobre la distribución de los cargos (Weber, 1918).

Dicha injerencia de pequeños grupos específicos sobre los bienes y recursos estatales, facilita la falta de coordinación y articulación de las instituciones del Estado, bajo una ética del pensamiento -donde deben primar los ideales y la objetividad por encima de las peculiaridades y los deseos- (Nuñez, 1996), propiciando una pugna de poderes y obliga a la presión de las comunidades étnicas y demás organizaciones sociales como grupos de interés (Jerez, 1997), que hacen contrapeso al statu quo, en las lógicas de la distribución del poder político. Tal y como lo mencionan Acemoglu y Robinson:

Cuando hay conflictos sobre las instituciones lo que suceda dependerá de qué personas o grupos ganen en el juego político: quien puede conseguir

más apoyo, obtener recursos adicionales y formar alianzas más efectivas. En resumen, el ganador depende de la distribución del poder político en la sociedad. (Acemoglu y Robinson, 2012: 102).

Se generan así lógicas desiguales de distribución de poder y de acceso a recursos, que se asume como una situación natural en el juego político. Con base a ello, continuando con la exposición de elementos que justifican la realización de este trabajo, es necesario reconocer que la sociedad colombiana es, evidente y profundamente, desigual en el acceso a los recursos, la distribución de la riqueza e incluso en el acceso a los servicios primarios que el Estado debe garantizar, como salud, educación, seguridad y recreación entre otros. Según datos del Banco Mundial, el índice de gini para Colombia al año 2012 era de 0,535, mientras que en otros países de la región como Ecuador y Uruguay, era de 0,466 y 0,413 respectivamente³. Pese a que hay una tendencia decreciente en los últimos 6 años, un estudio de abril de 2015 de la CEPAL, denominado *Desigualdad, concentración del ingreso y tributaciones sobre las altas rentas en Latinoamérica*⁴, nos indica que aún las tasas siguen siendo altas para toda la región.

3 Datos disponibles en Banco Mundial. Recuperado de :
<http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI/countries/1W-CO-EC-UY?display=graph>

4 Jimenez, Juan Pablo (2015), *Desigualdad, concentración del ingreso y tributaciones sobre las altas rentas en Latinoamérica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

América Latina (17 países): desigualdad del ingreso, 2002 y 2013
(En porcentajes)
 A. Índice de Gini



Figura 1. América Latina (17 países): desigualdad del ingreso, 2002 y 2013. Fuente: Jimenez, J.P.(2015: 14)

Frente a tal situación, pareciera que en lo que se igualan los individuos es en el uso del voto como una de las herramientas de participación política y en el reconocimiento de las implicaciones que trae el ejercer este derecho. A la luz de esto, podemos precisar que el individuo se concibe como ciudadano, o sujeto político, solo en momentos específicos de la vida pública; casi que exclusivamente en los momentos de contienda electoral o en fechas previas a ese encuentro con una democracia representativa. La expresión frecuente en los jóvenes y adultos ante la decisión del voto es: ¿Por quién debo votar? Se evidencia en esa situación, que a pesar de la mayoría de edad cronológica, expresa realmente la minoría de edad, entendida bajo los términos kantianos como la incapacidad de servirse de su propio entendimiento, sin la guía de otro (Kant, 1784).

Visto así, podríamos inferir que el concepto de ciudadanía en Buenaventura se reduce a la posibilidad de aportar, con el voto, a la causa familiar, del amigo o del líder que puede lograr facilitar el acceso a bienes públicos o puestos de trabajo con sus contactos en lo político; por lo cual, la participación política es tan solo un evento, un acto momentáneo donde se adquiere acceso a un favor, remuneración económica o en especie pagada de manera inmediata, con la que no se tiene vinculación alguna con quien es elegido y la retribución que recibió representa lo que se pudo obtener del poder electoral. Al respecto, un estudio del Centro de Estudios de Desarrollo Económico (2014) de la Universidad de los Andes, denominado Colombia en Movimiento 2010-2013, basado en la Encuesta Longitudinal Colombiana (ELCA), confirma la percepción de que la política en Colombia es cada vez más personalista, prevaleciendo el clientelismo y su manifestación más extrema, como lo es la compra y venta de votos. Se desdibuja así una ciudadanía consciente y responsable, instaurada en el sistema como un agente político importante de atender, escuchar o incluso de contar para la prestación de los servicios del Estado confiados al Gobierno.

Ante la complacencia de un Estado que no educa en ciudadanía, política y procesos organizativos a su componente primario, se instala una desazón generalizada por la política (sólo entendida desde prácticas de estímulo al voto y no desde una participación activa, integral y sostenible en el mediano y largo plazo), y la baja credibilidad de los ciudadanos -votantes no ilustrados en términos kantianos- en las instituciones democráticas que sostienen el régimen político actual y que se han desencantado de lo que el discurso promete o por los fenómenos que deforman el deber ser de la política. Tal y como lo expresó la población encuestada que participó en el estudio mencionado en párrafos anteriores; la falta de credibilidad de los políticos, los altos niveles de corrupción administrativa y la existencia de estructuras clientelares, que se constituyen con espacio de actuación de los políticos en las instituciones públicas, configuran un ambiente que

desestimula la participación ciudadana y realimenta la incidencia de dichas estructuras en lo público y en la administración del territorio.

Tabla 3. Razones por las cuales la gente no participa en política

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Porque no veo que se mejore sus condiciones de vida	28	10,5	10,5	10,5
Porque está cansada del clientelismo político	47	17,7	17,7	28,2
Por la existencia de corrupción administrativa	78	29,3	29,3	57,5
Porque se hace con dineros mal habidos	13	4,9	4,9	62,4
Porque no cree en los políticos	78	29,3	29,3	91,7
No sabe, no responde	19	7,1	7,1	98,9
Otro	3	1,1	1,1	100,0
Total	266	100,0	100,0	

Fuente: Sondeo de opinión ciudadana Evaluación 3 años de gestión pública alcalde Bartolo Valencia. Distrito de Buenaventura 2011-2015. Alfonso Cardona. Universidad del Pacífico.

Lo anterior, ha favorecido entonces que se instaure un sistema clientelista desproporcionado y con alto riesgo de corrupción, donde unos gobernantes que, en función del sistema de cuotas burocráticas y crimen organizado contra lo público, decidió vivir de la política en calidad de mercenarios que ejecutan actividades en estructuras que durante años, desde las sombras y al estilo de quien usa el anillo de Giges (Platón, 340AC), defraudan no sólo los recursos públicos sino también la concepción y confianza de los ciudadanos en el Estado y de la democracia como sistema político adecuado para vincular lo colectivo y lo individual en una relación armónica, constructora de igualdad, justicia social y desarrollo integral. Por ello, necesitamos trabajar hacia dinámicas que permitan identificar, proponer y socializar un conjunto de valores deseables a la sociedad

bonaverense en relación con su concepción de la política y su participación en la misma (García y Revelo, 2010).

Actualmente en Colombia, vemos cómo se han incrementado campañas⁵ desde el sector financiero⁶ relacionadas con una estrategia nacional de educación económica y financiera (EEF), como respuesta a la necesidad de mejorar la eficiencia, la eficacia y la efectividad de las relaciones entre los ciudadanos y el sistema financiero; de esta manera resultaría igual de importante una recomposición de la ciudadanía como institución política primaria; base para una democracia participativa efectiva de ciudadanos y el sistema político; para lo cual, los gobernantes futuros deben disponerse para la construcción de programas y planes que hagan de la política, la ética y la participación temas de dominio e interés público, utilizando la educación como el vehículo transformador y garante de igualdad en medio de las innegables desigualdades sociales.

Visto así, vale la pena apostarle a la socialización política “como componente esencial para la formación del ser humano” (Rosamond, 2008:59). Por lo tanto, resulta imperativo que se genere en los ciudadanos una comprensión suficiente del significado de la ciudadanía y la relevancia de la participación en la vida personal, social y comunitaria; concibiendo al Estado como máxima instancia comunitaria (Rosamond, 2008:59) en un territorio determinado. Los medios de comunicación y las redes sociales deben convertirse en herramientas de educación, espacios y arena de participación directa en la política para los ciudadanos; constituyendo puntos de encuentro entre gobernantes, funcionarios,

5 Campañas sobre cultura de pago, ahorro, entre otras.

6 La ley 1328 de 2009 (Reforma Financiera) estableció que las entidades del sector financiero deben desarrollar programas de educación económica y financiera ; dicha consagración se hizo como un Principio General y como una Obligación Especial a cargo de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y hace relación al desarrollo de programas educativos “respecto de los productos y servicios financieros que ofrecen las entidades vigiladas, de la naturaleza de los mercados en los que actúan, de las instituciones autorizadas para prestarlos, así como de los diferentes mecanismos establecidos para la defensa de sus derechos.” (letra f del artículo 3 de la Ley 1328 de 2009). Cabe precisar que esta previsión legal empezó a regir el 1º de julio de 2010.

ciudadanos y actores políticos-sociales que posibiliten acuerdos de cara a las necesidades sociales, los intereses colectivos e individuales razonables y una visión compartida desde el debate, el diálogo y los argumentos.

En este punto, a propósito de lo que se pretende con el presente trabajo, logra total relevancia la apuesta por aprovechar el espacio que brinda la Junta Administradora Local, en el marco de la democracia representativa; en el cual, mediante el mecanismo de socialización política, los ciudadanos puedan interiorizar nuevos valores, creencias y prácticas para su cultura política, que les permita aprovechar el marco normativo y profundizar en hacer realizables, las posibilidades de incidir en aspectos como: 1. Participar en la elaboración de los planes y programas municipales de desarrollo económico y social y de obras públicas. 2. Vigilar y controlar la prestación de los servicios municipales en su comuna o corregimiento y las inversiones que se realicen con recursos públicos. 3. Formular propuestas de inversión ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión, entre otras.

Se generaría entonces, el mejor de los escenarios bajo el esquema de localidades en Buenaventura como Distrito, donde se propenda por una importante apuesta para impulsar en el ciudadano su participación directa, así como su vinculación a dinámicas colectivas que redunden en resultados concretos en la lucha contra la corrupción, una valoración precisa de la democracia como sistema político, una incorporación más fiel y efectiva al sistema económico con su ética subyacente -que más que un sistema basado en la codicia, representa todo un cuerpo conceptual sobre las libertades y las formas de hacer uso de ella en el marco de un buen vivir (Sen, 2000)-, una ciudadanía guiada desde el conocimiento y una cultura política que privilegie el bien común, la participación y la responsabilidad de los diferentes actores en ser ejemplo para la comunidad.

Finalmente, se espera que los resultados del diagnóstico aplicado a los líderes de la Comuna 12, generen elementos relevantes que sirvan como insumo para perfilar iniciativas que se orienten a potenciar espacios de participación ciudadana como las Juntas Administradoras Locales, en laboratorios políticos. De esta forma incidir sobre la formación política, la atención, motivación y participación de la población mediante el reconocimiento de valores compartidos para la gestión de los asuntos públicos.

MARCO TEÓRICO

En primer lugar, es necesario revisar algunas precisiones sobre lo que se plantea como **socialización política** y **cultura política**, como elementos que soportan la relevancia del presente trabajo.

En tal sentido, consideremos lo que Rush (1992) plantea como socialización política: “puede definirse como el proceso por el cual los individuos en una sociedad dada se familiarizan con el sistema político y que hasta cierto punto determina sus percepciones y sus reacciones a fenómenos políticos” (Rush, 1992: 92). La socialización política conduce entonces a armonizar los individuos a la estructura del orden social; pues la estabilidad del orden requiere de personas que cumplan las funciones institucionalizadas. Así, la estructura social genera unas instituciones que actúan como agentes de socialización que, sin tener específicamente funciones políticas, contribuyen a la formación de actitudes políticas en los individuos.

El desarrollo político de un territorio se encuentra enmarcado en las actitudes que sus integrantes tengan hacia las instituciones, las relaciones con las estructuras de poder y la participación en procesos de representación y administración de los bienes públicos. Almond y Verba (1963) definen este sistema que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de la población además de distribuir las pautas de orientación de sus miembros hacia los objetos políticos como Cultura Política. Los autores concluyen que una forma democrática del sistema político de participación requiere igualmente una cultura política con ella.

Si bien el término Cultura política es muy amplio y puede abarcar desde las actitudes, valores, creencias, ideales, etc. dentro de una comunidad; la conceptualización de éste término podría ayudar a determinar algunas condiciones en el contexto que permitan

entender, explicar e incluso predecir ciertos comportamientos tendencias y variaciones dentro del sistema. Estas actitudes hacia los objetos políticos están condicionados por ciertas variables en lo social, económico, geográfico, académico, religioso, tecnológico y científico, que hacen posible u obstaculizan la relación entre las actitudes políticas y no políticas y los modelos de desarrollo que se ejecutan en una sociedad.

Así pues, la cultura política tiene que ver con los valores en relación con la opinión de las personas sobre la política, su evaluación de los sistemas políticos y su rol en el país. Se relaciona con el contexto social, analizando desde dónde los grupos toman decisiones políticas; por ende se hace necesario analizar estas condiciones para pensar en intervenir en un ambiente político. Putnam (1976) define la cultura política como el conjunto de creencias, valores y tradiciones que están relacionados con la política y el gobierno; (Moran, 1998) afirma que son las reglas del juego político una manifestación de esos valores. Si bien la cultura política procura entender las construcciones sociales que influyen la esfera política, es necesario analizar las formas en que se dan esas construcciones, si la cultura política es la forma particular de distribución de modelos de orientación cívica hacia los objetos políticos entre los miembros de una nación (Almond y Verba, 1963).

La cultura política es además una especie de atmósfera en la que se desarrollan las relaciones entre individuos de una sociedad (que por existir son individuos políticos todos), sus conceptos y percepciones sobre las estructuras de poder, económicas y políticas, etc.

A diferencia de algunos países de Europa, en América Latina ha sido en general difícil unificar criterios sobre aplicación de acciones conducentes a una transformación de la cultura política, en parte por la tendencia tradicionalista de nuestras estructuras sociales regidas por élites conservadoras, y en parte por la diferencia en el aseguramiento de una homogeneidad social, representada en la perdurabilidad de distintos grupos de interés en un mismo nicho social.

Un régimen democrático debe, no solo generar un nivel más elevado de calidad de vida a sus habitantes, sino que además debe construir un clima de estabilidad política en medio de la convivencia y puja por el acceso al poder. Laswell, citado por Almond y Verba (1963) describe ciertas características que desde lo psicológico debería tener un "demócrata" destacándose entre ellas: 1) un ego abierto, es decir, una postura cálida y acogedora en relación con el prójimo; 2) aptitud para compartir con otros valores comunes; 3) una orientación plurivalORIZADA antes que monovalorizada; 4) fé y confianza en los demás hombres, y 5) relativa ausencia de ansiedad, quizá algunas de las obvias grandes pérdidas en nuestra sociedad actual.

En segundo lugar, debemos revisar también algunas precisiones sobre lo que se plantea como **participación**. Al respecto, se aclara que la participación puede ser entendida de múltiples formas. Su comprensión depende, en buena medida, del marco de referencia ideológico desde donde se interpreta la sociedad. Depende igualmente de las posiciones que se asuman frente a la realidad y su contexto, en la confrontación de las fuerzas políticas y clases que luchan por la transformación de la sociedad o que por el contrario, enfilan sus baterías para oponerse a todo cambio. A priori, la participación podría reducirse sólo a hacer parte de algo o recibir algo a cambio de un apoyo condicionado, lo cual podría implicar que la persona, el ciudadano, sea visto sólo como objeto, donde media una simple transacción de favores. Pero este no es el sentido que debemos darle al concepto de participación y en el cual se enmarca el presente trabajo, como elemento necesario para resaltar. Por ello, resaltamos que la participación es en esencia el proceso mediante el cual distintos sectores de la población, en función de sus intereses, necesidades y lecturas de la realidad, intervienen en el escenario público para tratar de incidir en la definición de los asuntos colectivos y, por esa vía, mantener, reformar o transformar su entorno (Velásquez, 1986).

La participación implica un proceso en que los sectores sociales y en particular los sectores populares, sean un sujeto activo de la acción social y política y asuman un compromiso consciente, deliberado y planificado en la transformación de la realidad. No habrá tampoco un sentir de participación concreta, mientras no se generen dinámicas constantes al interior de formas organizativas populares, como lo son las Juntas Administradoras Locales, para que sean un cauce a sus esfuerzos, para enfrentar conjuntamente sus problemas y defender sus derechos. Precisamente aquí radica la importancia de la socialización política; pues ésta posibilita la actuación de los individuos en su rol como sujetos políticos, determinantes en sus asuntos públicos. La participación en términos concretos requiere no sólo consolidar los procesos organizativos, sino también ir fortaleciendo la capacidad de movilización de las bases.

En un ámbito un poco reduccionista, encontramos autores como: Enrique Neira, que retomando el concepto de Myron Weiner, asocian la participación política con el esfuerzo organizado de los ciudadanos para escoger los jefes políticos y ejercer influjo en la conducción de la cosa pública (Neira, 1986).

En Colombia, por ejemplo ha predominado la concepción institucional según la cual se participa cuando se hace parte de la gestión pública o de su funcionamiento con remuneración o sin ella, y cuando se participa electoralmente, es decir, dando su aporte personal a la campaña y votando en las elecciones. En el sentido electoral, la participación política tiene sentido como proceso organizado por medio de los partidos, entendidos como organizaciones libres y constantes portavoces del pueblo, pues solo de esa manera se convierten en canales de expresión de los ciudadanos respecto del Estado.

Pero la participación política, no se queda ahí. Neira va un poco más allá al considerar que “también son formas organizadas de hacer política los sindicatos, cuando

éstos adhieren a un grupo político, y quizás también las organizaciones subversivas” (Neira, 1986: 15).

Por otro lado, los politólogos Rodrigo Losada y Eduardo Vélez en una investigación electoral resumen la participación política en 12 actividades, interrelacionadas en 4 grupos:

“Un primer grupo está constituido por tres actividades de votación: haber votado en las elecciones presidenciales de 1.974 en las presidenciales de 1.970 y salir a votar en las de Mitaca.

Un segundo grupo conformado por actividades relativas a las campañas electorales: indicar a otros sobre cómo votar, asistir a manifestaciones, dar dinero a los partidos o candidatos; y trabajar personalmente en la campaña.

El tercer grupo está compuesto por actividades de contacto con las autoridades (locales o de fuera de la localidad) a fin de atender un problema personal.

Constituyen el cuarto grupo las actividades de tipo comunitario y contactar a funcionarios locales o fuera de la localidad a fin de resolver un problema de la comunidad”. (Losada y Vélez, 1980: 291-292)

Vista solo en esta perspectiva la participación política puede resultar muy pobre, por cuanto no profundiza en sus motivos y más bien se prefiere casi reducirla a lo electoral, al beneficio personal o esfuerzo por resolver problemas comunitarios. Es aquí donde vale interrogarnos por qué -a pesar de los insistentes llamados desde los gobiernos a participar en política - la mayoría de ciudadanos, al menos en América Latina, prefieren poner oídos sordos. Y en este caso Jordi Borja⁷ se interroga: ¿por ignorancia?, ¿desinterés?.

⁷ Licenciado en sociología y ciencias políticas, diplomado en Geografía y Máster en Urbanismo. Es profesor en la Universidad Abierta de Cataluña (UOC) donde es responsable del Área de Gestión de la Ciudad y Urbanismo de la UOC y desde el 22 de diciembre de 2012 Presidente del Observatorio DESC -Derechos económicos, sociales y culturales- ubicado en Barcelona

Él mismo se da la respuesta evocando la inscripción en una pared de la Universidad de Berkeley California: "Yo participo, tú participas, él participa, nosotros participamos, vosotros participáis, ellos deciden". Pero la situación no se queda ahí, Jordi Borja responde a otras preguntas que resultan de gran interés. A menudo los ciudadanos no saben cómo, ni dónde ni para qué se participa y es precisamente la respuesta que les debe entregar el sistema político (instituciones representativas y partidos políticos). Además no basta con que el sistema político responda, sino que el Estado se haga creíble ante los ciudadanos, es decir, que sea democrático, honesto y eficiente en todas las administraciones públicas, transparente en su funcionamiento y gasto, flexible y dialogante en su estilo de relación con la ciudadanía, es decir, representativo a todos los niveles, descentralizado y defensor decidido de las libertades de la sociedad. Para que esto se convierta en realidad es requisito indispensable implementar la participación fundamentada en una fuerte socialización política, entre muchos otros factores. Esta socialización, debe basarse en un proceso continuo donde el ciudadano entienda y acepte su papel significativo dentro del sistema democrático, que ese centra en su rol de agente activo, desde el voto hasta la construcción de los programas de gobierno, pasando por la gestión y ejecución de los recursos. Esta socialización busca en últimas un cambio en la cultura política desde abajo hacia arriba, que permita un desarrollo más equitativo y sostenible en la comuna 12 en principio y el municipio de Buenaventura.

De lo anterior se desprende que la prueba de voluntad participativa de un gobierno, nacional o local, es el apoyo que presta a las organizaciones populares (económico o material, reconocimiento político-jurídico, etc.), sin existir ningún tipo de dependencia administrativa o partidaria.(Borja, 1986).

Sumado al contenido material, la participación requiere que se mantengan un conjunto de mecanismos institucionales y que se reconozcan unos derechos realmente ejercitables, es decir, el contenido formal, político- jurídico de la participación, que para

nuestro caso, en Colombia ya se encuentra ampliamente definidos. Esta reflexión nos lleva a colegir que una definición apropiada, es la siguiente:

“La participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa más o menos legal sobre las decisiones de los detentores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por tanto los valores) del sistema de intereses dominante” (Pasquino, 2011: 180).

Por otro lado, Fabio Velásquez C. define el concepto de una manera muy aproximada a la anterior cuando señala que:

“La participación es, en primer lugar, un proceso social en el que intervienen diversas fuerzas que se constituyen como tales a partir de determinantes muy diversos: de clase, de grupo, de partido, de género, de raza, etc. Esas fuerzas actúan en función de intereses complejos y diversos, incluso antagónicos. En segundo lugar, la participación es un proceso de intervención. Intervenir significa incidir en mayor o menor medida en el resultado final de la acción.” (Velásquez, 1986: 22)

Entendida así, la participación es real cuando en su proceso se involucran mecanismos de decisión y de gestión; resultando fundamental para este proceso, la socialización política como herramienta para entender -desde los individuos- su rol como actor permanente en los asuntos públicos, y no solo en los momentos de lo político electoral.

En tercer lugar, resulta importante contextualizar para el marco teórico del presente trabajo, que las dinámicas de participación desde la institucionalidad han sido desarrolladas a partir de la implementación de la **descentralización** en nuestro país.

En este orden de ideas, conviene recordar que la **Descentralización** en Colombia, bajo el modelo actual de gestión pública, implica un proceso de reestructuración del Estado y de recomposición del poder, en el cual se supone necesaria la redistribución de responsabilidades (o competencias) y de recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales. El municipio ha de asumir entonces aquellas que materializan las relaciones entre el Estado y la Sociedad en un territorio concreto.

La Constitución Política de 1991 establece la Organización Territorial del Estado, reafirmando el carácter político de la descentralización y el necesario desarrollo de la democracia local. Con base en lo anterior se dan los desarrollos legales reconocidos en normas como Ley 60 de 1.993, la Ley 100 de 1.993, la Ley 105 de 1.993 y Ley 115 de 1.994, entre otras.

Uno de los propósitos centrales del proceso de descentralización en el país, consistió en buscar una mayor legitimidad y respaldo ciudadano a las instituciones estatales con la mayor transferencia de recursos económicos a los municipios; pero sobre todo con la devolución del derecho de los ciudadanos a elegir a sus autoridades locales, se buscó entonces, lograr una mayor legitimidad democrática de las instituciones del Estado. Los movimientos sociales expresados en un vigoroso movimiento cívico, confluyeron en su reivindicación de democratización de la vida local con las exigencias de los grupos guerrilleros que se encontraban en negociación con el gobierno y con sectores reformistas y democratizantes, muy significativos en el seno de los partidos Liberal y Conservador. Todas estas iniciativas lograron derrotar a las fuerzas tradicionales que vieron siempre en la

elección de los alcaldes y en la democratización del régimen municipal el comienzo del fin de la unidad nacional (Santana, 1991).

En esta perspectiva, la modernización se sustenta en la conformación de canales y de mecanismos para el acceso del ciudadano a los aparatos institucionales del Estado, el desarrollo de la cultura política, la eliminación del clientelismo, así como el cambio de actitud de la burocracia para que asuma un comportamiento político, ético y técnico que es inherente al servidor público.

Sumado al contexto anterior, se identifica que Buenaventura ha tenido que asumir obligatoriamente el proceso de descentralización registrado durante los últimos 24 años y que han marcado la historia política del País a partir de dos acontecimientos: Primero: La reforma municipal de 1986, que fortaleció administrativamente a los municipios y abrió nuevas posibilidades de participación a los ciudadanos, y Segundo: La Constitución de 1.991, que optó por el fortalecimiento político y administrativo de los gobiernos locales y les asignó entre muchas otras tareas, el papel de promotores del desarrollo local y de participación.

Considerando el avance de la reforma municipal de 1986, se hace importante recordar también que en el sentido de la autonomía para el fortalecimiento de los municipios, ésta se convirtió en un proyecto político alternativo con claros objetivos de descentralización fiscal, política y administrativa del sistema político centralizado en Colombia. La reforma pretendió dar vuelco a la concepción intervencionista y paternalista del Estado central, otorgando una mayor autonomía a las entidades subnacionales de la Administración Pública en la toma de decisiones acerca de asuntos de su competencia y que antes estaban en manos del nivel nacional.

El proceso de descentralización que se viene desarrollando en el país desde 1.986, y que fue profundizado por la Constitución de 1.991, representa una de las mejores alternativas para que el Estado cumpla con sus fines esenciales de lograr el bienestar de la población⁸. Dicho proceso, se fundamenta en el trabajo coordinado y armónico, de los tres niveles de gobierno - el nacional, el departamental y el municipal - para el ejercicio de las responsabilidades que les compete, de acuerdo con su misión. Todo ello con el propósito de lograr un mejoramiento sustancial en la prestación de los servicios sociales básicos, de acercar la ciudadanía a la administración de los asuntos públicos y de alcanzar la autonomía que requiere cada entidad territorial para actuar con eficiencia.

De acuerdo con la Constitución, las acciones de cada gobierno, nacional y territorial, deben responder a los respectivos planes de desarrollo, cuya ejecución es obligatoria. Para verificar su cumplimiento, la Carta Constitucional, establece la creación y puesta en marcha de un sistema de evaluación y resultados de los principales programas y subprogramas contemplados en los planes de desarrollo. En el nivel territorial la Ley 152 de 1.994, en su artículo 26, establece que las distintas dependencias y entidades departamentales y municipales formularán sus planes de acción, con los cuales se articula la visión del gobierno.

⁸ En los años ochenta se fortaleció el recaudo de impuestos a nivel local, se reasignaron funciones que antes cumplía el gobierno nacional, se incrementaron las transferencias hacia las entidades territoriales como parte del IVA y se aprobó la elección popular de alcaldes. Las reformas continuaron y se profundizaron con la Constitución Política de 1991, con la cual se autorizó la elección popular de gobernadores y se abrió un espacio a la participación ciudadana antes inexistente. En las leyes y decretos posteriores, las transferencias siguieron aumentando, pero dependiendo de los Ingresos Corrientes de la Nación —ICN— se crearon nuevos recursos a través de la cofinanciación; se le otorgó a Bogotá un régimen político, fiscal y administrativo especial; se creó la sobretasa a la gasolina que se convirtió en un impuesto local importante y se intentó garantizar la sostenibilidad de las finanzas territoriales. La última reforma importante al proceso de descentralización colombiano fue la aprobación de la Ley 715 de 2001 (diciembre 21), en la que se reglamentó el Sistema General de Participaciones de los entes territoriales. (Pening, 2003)

Con esta reforma descentralista iniciada en Colombia, se persigue la transferencia de funciones y responsabilidades del nivel superior del Gobierno a otras entidades dentro de un régimen de autonomía. En la actualidad se vive ya el proceso de ejecución y/o adecuación práctica de la descentralización, que fue promulgadas en los decretos reglamentarios de las Leyes 11 y 12 del /1.986 (el 1333 de 1.986 y el 077 al 081 de 1.987 respectivamente).

Bajo la reconfiguración de competencias de los municipios, hay cambios importantes en la evaluación de las actividades del Concejo. Es de resaltar, que ahora la ley garantiza la participación ciudadana en el estudio de los proyectos, por cuanto ello amplía la participación política al brindarle a la sociedad civil, canales para que se exprese sobre lo que se reglamenta en su localidad, acercando de paso al ciudadano a la gestión. Ahora la primera autoridad municipal, está obligada a facilitar la participación ciudadana en la elaboración del plan de desarrollo municipal, además de difundir el mencionado plan de manera amplia y suficiente en la ciudadanía.

A pesar de la modernización del Estado en la gestión municipal, existen en Colombia, y en particular en el Departamento de Nariño y Chocó y en menor grado Valle del Cauca, muchos municipios que aún después de casi 30 años de descentralización, parecen inmunes a todo cambio institucional, normativo o de tipo legal, donde su administración y un buen sector de la población aún son ajenas a las oportunidades que, en su mayoría teóricas, ofrece la modernización del Estado como la Constitución de 1.991, la Ley 60 y 114 de 1.994, Ley de Regalías⁹. Es fácil advertir que estas situaciones se presentan por causas estructurales principalmente, asimismo por razones ligadas a la parsimonia, desconocimiento e individualismo de sus gentes y autoridades locales; esto sumado a la

⁹ Las regalías son una fuente importante de financiación para el desarrollo territorial que deben administrarse siguiendo los principios de transparencia, eficiencia, impacto, equidad y sostenibilidad.

falta de acciones de socialización política. Se podría deducir entonces que si bien la intención del Estado está encaminada a la descentralización y la participación desde las normas, sus acciones complementarias se han quedado cortas frente al vasto territorio que lo compone, lo cual redundará en los resultados ya conocidos sobre baja participación política.

Las responsabilidades que el proceso de descentralización le transfiere al Municipio, hacen que este se vea enfrentado a la necesidad de fortalecer su estructura, particularmente en dos campos: i) Funcionamiento fiscal: Obligación de los ciudadanos a contribuir al desarrollo mediante los tributos, lo que obviamente está relacionado con el grado de desarrollo de la economía territorialmente hablando, así como en la capacidad de tributación de las personas; y ii) a la Capacidad de gestión: involucra tanto a la Administración Pública como a la ciudadanía, entre otras cosas en desarrollo del principio de la soberanía popular, en ejercicio tanto de la veeduría como de la participación de la gestión de los asuntos locales.

La garantía de la aplicación de eficiencia de los recursos está fincada en gran medida en el mejoramiento de la capacidad de gestión de los asuntos locales. Hacia el futuro y en la realidad inmediata, tales son los elementos esenciales que determinan y van a determinar la existencia y presencia del Municipio como Entidad Territorial, capaz de cumplir con los fines que le son propios como organización al servicio del interés general de la comunidad local.

Como cuarto y último elemento a considerar para apoyar el trabajo de investigación, debemos resaltar las Juntas Administradoras Locales, como uno de los espacios generados por la Constitución Política de 1991 y demás normas derivadas, como el régimen municipal y más recientemente para el caso de Buenaventura, la Ley 1617 de 2013 que le otorga elementos adicionales para que se organice como Distrito Especial.

Los procesos tendientes a modernización del Estado, promueven igualmente que se abran e implementen nuevos mecanismos de la participación ciudadana, le da vía libre a la creación de las Juntas Administradoras Locales (JAL) para la toma de decisiones, fortaleciendo los Gobiernos Locales en el decidido apoyo y continuidad que se le brinda al proceso de elección popular de alcaldes y ahora de Gobernadores.

Precisando sobre los elementos que dan fuerza y concretan las competencias asignadas a las **Juntas Administradoras Locales - JAL-**, encontramos los siguientes, los cuales son abordados inicialmente en la Constitución Política de Colombia, artículos 318, 323 y 324, y posteriormente en otros elementos normativos¹⁰. Por ejemplo, el artículo 318 hace mención a lo siguiente: Con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, los concejos podrán dividir sus municipios en comunas cuando se trate de áreas urbanas, y en corregimientos en el caso de las zonas rurales. En cada una de las comunas o corregimientos habrá una junta administradora local de elección popular, integrada por el número de miembros que determine la ley, que tendrá las siguientes funciones :

1. Participar en la elaboración de los planes y programas municipales de desarrollo económico y social y de obras públicas.
2. Vigilar y controlar la prestación de los servicios municipales en su comuna o corregimiento y las inversiones que se realicen con recursos públicos.
3. Formular propuestas de inversión ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión.
4. Distribuir las partidas globales que les asigne el presupuesto municipal.

¹⁰ Ley 136 de 1994 - Artículo 34, Artículos 117 a 140. Ley 617 de 2000 - Artículos 44 a 50. Decreto Ley 1421 de 1993 - Artículos 54, Artículos 64 a 83. Ley 1617 de 2013.

5. Ejercer las funciones que les deleguen el concejo y otras autoridades locales. Las asambleas departamentales podrán organizar juntas administradoras para el cumplimiento de las funciones que les señale el acto de su creación en el territorio que este mismo determine.

En este sentido, justificamos aquí la necesidad de aprovechar las JAL como corporaciones administrativas de carácter público y de elección popular, para que sirvan como modelo de laboratorio político, haciendo uso de diferentes mecanismos de socialización política para que los ciudadanos concreten realidades formándose como sujetos políticos y ejerciendo en la práctica el conjunto de funciones y competencias, participando directamente para proponer y resolver los asuntos públicos de sus localidades. Logrando entonces incidir en la transformación de la conciencia política de los ciudadanos y generando condiciones propicias hacia la reconfiguración de la cultura política en Buenaventura.

DIAGNÓSTICO APLICADO A LOS HABITANTES MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL Y LÍDERES DE LA COMUNA 12 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Este diagnóstico permitirá identificar el conjunto de valores y creencias que han formado la cultura política de los líderes de la Comuna 12 del Distrito de Buenaventura; de tal manera, que nos permita proponer elementos para el fortalecimiento y promoción deseado de las Juntas Administradoras Locales, bajo el mecanismo de socialización política como alternativa para conseguir un cambio en la estructura social.

OBJETIVO:

Generar información que permita caracterizar aspectos de la cultura política de los habitantes miembros de la Junta Administradora Local (JAL) y líderes de los barrios de la comuna 12, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar y analizar el conjunto de valores y creencias que han formado la cultura política de los habitantes miembros de la Junta Administradora Local (JAL) y líderes de la Comuna 12 del Distrito de Buenaventura.
- Caracterizar los factores que determinan la participación política y la abstención electoral de los habitantes miembros Junta Administradora Local (JAL) y líderes de la Comuna 12 del Distrito de Buenaventura.
- Conocer el nivel de apoyo de los habitantes a la democracia y determinar los factores que están asociados a este respaldo.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

TIPO DE ESTUDIO.

Para el desarrollo de la metodología, se hace necesaria la ejecución de una investigación de tipo exploratorio, con la cual se pretende identificar el conjunto de valores y creencias que han formado la cultura política de los habitantes miembros Junta Administradora Local (JAL) y líderes de la Comuna 12 del Distrito de Buenaventura.

DISEÑO.

El diseño metodológico, corresponde fundamentalmente a la recolección de información que nos sirva como insumo para el diagnóstico y entendimiento de las percepciones y creencias políticas de los habitantes de Comuna 12 del Distrito de Buenaventura, mediante un instrumento que se elaboró con base en la Encuesta de Cultura Política (ECP) del DANE aplicada en el año 2013, ajustando elementos consultados al contexto territorial objeto de estudio. Adicionalmente, se adoptaron lineamientos de ubicación de bloques del cuestionario de la Corporación LatinoBarómetro¹¹ aplicado en el año 2011.

Universo. La población objeto de estudio son los ediles miembros de la Junta Administradora Local (JAL) y líderes de la Comuna 12 del Distrito de Buenaventura. La comuna 12 está conformada por 35 barrios y por cada barrio existe una Junta de Acción Comunal entre 5 y 6 integrantes directivos. En total serían 191 personas, 7 ediles de JAL y 184 líderes dignatarios de Juntas de acción comunal.

Muestra. La muestra seleccionada corresponde a 128 personas, con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

¹¹ **Latinobarómetro** es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes. La Corporación Latinobarómetro investiga el desarrollo de la democracia, la economía y la sociedad en su conjunto, usando indicadores de opinión pública que miden actitudes, valores y comportamientos. Recuperado de: <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

INSTRUMENTO: Encuesta de Cultura Política

Componente 1: Participación Ciudadana

1.	<p>¿Usted forma o ha formado parte de algunas de las siguientes organizaciones y/o grupos en el último año?</p> <p>(Marcar todas las que se ajustan a su situación particular)</p>	<p>A. Juntas Administradoras Locales (JAL)</p> <p>B. Juntas de Acción Comunal(JAC) y demás organismos de acción comunal.</p> <p>C. Grupos, colectivos, asociaciones y/u organizaciones ambientales</p> <p>D. Partidos y/o movimientos políticos</p> <p>E. Iglesias, organizaciones y/o grupos religiosos</p> <p>F. Sindicatos</p> <p>G. Otra organización</p>					
2	<p>Para resolver algún tipo de problema que lo afecta a usted y/o a su comunidad, en el último año:</p> <p>(Marque las que sean Si, para su caso particular)</p>	<p>A. ¿Ha tramitado quejas, reclamos, solicitudes y/o peticiones ante las autoridades correspondientes?</p> <p>B. ¿Ha recurrido a medios de comunicación como televisión, radio, internet y prensa escrita? (nacional, local, internacional)</p> <p>C. ¿Ha pedido ayuda a algún tipo de líder cívico o líder político?</p> <p>D. ¿Ha efectuado reuniones y trabajos colectivos con los miembros de su comunidad?</p> <p>E. ¿Otra?</p>					
3	<p>¿Qué temas lo motivaron a resolver los problemas que lo afectan a usted y/o su comunidad?</p>	<p>A. Discriminación (sexual, étnica y de género)</p> <p>B. Rechazo a la violencia</p> <p>C. Defensa y protección del medio ambiente</p> <p>D. Corrupción</p> <p>E. Aumento de inseguridad</p> <p>F. Violación de Derechos Humanos</p> <p>G. Rechazo a políticas e incumplimiento de planes y programas propuestos por los gobernantes</p> <p>H. Por las tarifas, la calidad en la prestación y/o la falta de servicios públicos</p> <p>I. Para requerir el cumplimiento del derecho a la educación, salud y/o de las garantías laborales</p> <p>J. Por los problemas de movilidad, transporte y/o vías de su municipio o departamento</p> <p>K. Otro</p>					
4	<p>En una escala de 1 a 5 donde 1 significa muy difícil y 5 muy fácil ¿cree usted que organizarse con otros ciudadanos para trabajar por una causa común es:</p>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">Muy Difícil</p> <p style="text-align: center;">Muy Fácil</p>	1	2	3	4	5
1	2	3	4	5			
5	<p>De la siguiente lista de mecanismos de participación ciudadana, ¿cuáles conoce o de cuáles ha oído hablar?</p>	<p>A. Revocatoria del mandato</p> <p>B. Iniciativa popular legislativa o normativa</p> <p>C. Referendo aprobatorio o derogatorio</p>					

		<p>D. Consulta Popular (Nacional, Departamental, Distrital, Municipal y/o local)</p> <p>E. Plebiscito</p> <p>F. Cabildo Abierto</p>		
6	En el último año, ¿usted usó alguno de los anteriores mecanismos de participación?	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> </table>	Si	No
Si	No			
7	De la siguiente lista de espacios de participación ciudadana, ¿cuáles conoce o de cuáles ha escuchado hablar?	<p>A. Comités de desarrollo y control social en salud y servicios públicos</p> <p>B. Comités de participación comunitaria en salud(territorial, municipal, departamental y nacional)</p> <p>C. Audiencias y consultas públicas</p> <p>D. Veedurías ciudadanas</p> <p>E. Consejos Departamentales y Municipales de Juventud</p> <p>F. Consejos y/o Comités Municipales para el Desarrollo Rural (Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Comité Municipal de Reforma Agraria y Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica Agropecuaria)</p> <p>G. Consejos Municipales de Cultura y/o de Medio Ambiente</p> <p>H. Consejos Territoriales de Planeación(nacional, departamental y/o municipal)</p> <p>I. Juntas de Educación (nacional, departamental y/o municipal)</p> <p>J. Otro</p> <p>Nota: *Si respondió NO en todas las opciones de la a. a la j. pase a la pregunta 11. *Si respondió al menos una de las opciones de la a. a la j. con un SI pase a la pregunta 8.</p>		
8	En el último año, ¿usted participó en alguno de los anteriores espacios?	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> </table> <p>(Si marcó esta opción Continúe en 9) (Si marcó esta opción Pase a 10)</p> <p>Solo para quienes contestaron Sí por lo menos en una de las opciones de pregunta 7.</p>	Si	No
Si	No			
9	¿Cuáles fueron las razones que lo(a) motivaron a usar estos mecanismos y/o participar en estos espacios? Lea cada una de las opciones de respuesta	<p>A. Beneficio para la comunidad</p> <p>B. Es una oportunidad para negociar la solución de problemas</p> <p>C. Para recibir beneficios personales</p> <p>D. Por prestigio o reconocimiento social</p> <p>E. Otra</p> <p>Nota: Solo para quienes contestaron Sí en las preguntas 6 y/u 8. Debe responder alguna de las opciones de la A. a la E. Marcando las que sean Sí.</p>		

10	<p>¿Por qué razones usted no usó estos mecanismos o no participó en estos espacios en el último año?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p> <p>Solo para quienes contestaron</p> <p>NO en las preguntas 6 y/u 8.</p>	<p>a. Falta de información para saber cómo usarlos y/o participar</p> <p>b. Implican muchos trámites y procedimientos</p> <p>c. Porque es peligroso hacerlo</p> <p>d. Falta de tiempo</p> <p>e. Desconfianza en las instituciones, personas y organizaciones que los promueven y/o fomentan</p> <p>f. No son efectivos y no sirven para nada</p> <p>g. No le interesan</p> <p>h. Otra razón</p> <p>Nota:</p> <p>Debe responder alguna de las opciones de la a. a la h. con un SI.</p>
11	<p>En una escala de 1 a 5, en la que 1 significa que está totalmente en desacuerdo y 5 significa que está totalmente de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones?:</p>	<p>A. Las Juntas Administradoras locales(JAL) son espacios de acción ciudadana en el gobierno local . 1 2 3 4 5</p> <p>B. Las Juntas de Acción Comunal(JAC) resuelven satisfactoriamente problemas de la comunidad. 1 2 3 4 5</p> <p>C. Los mecanismos y los espacios de participación benefician por igual a todos los ciudadanos. 1 2 3 4 5</p> <p>D. Los ciudadanos participan siempre y cuando tengan un beneficio particular. 1 2 3 4 5</p> <p>E. La comunidad conoce suficientemente los mecanismos y espacios de participación. 1 2 3 4 5</p> <p>F. Participar no aporta nada a la solución de los problemas de la comunidad. 1 2 3 4 5</p>
12	<p>De acuerdo con su criterio, ¿qué se necesitaría para vincular a los ciudadanos en procesos de participación?</p>	<p>A. Incentivos y recursos por parte del Estado y las organizaciones sociales</p> <p>B. Campañas, talleres y/o foros para exponer los beneficios de la participación</p> <p>C. Que el Estado no intervenga tanto en los procesos de participación de la comunidad</p> <p>D. Nada, porque ya existen muchos mecanismos y espacios de participación poco efectivos</p> <p>E. Mayor promoción de estos mecanismos y espacios en los medios de comunicación</p> <p>F. Nada, porque los que existen son buenos y suficientes</p>

Componente 2: Percepción de la política y lo electoral

1	<p>Cuando en Colombia hay elecciones, usted:</p>	<p>A. Siempre vota (Si marcó, pase a la Pregunta 3)</p> <p>B. A veces vota (Si marcó, pase a la Pregunta 3)</p> <p>C. Nunca vota (Si marcó, pase a la Pregunta 2)</p>
---	--	--

2	<p>¿Por qué razones usted nunca ha votado?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>A. Problemas con la cédula B. No conocía las propuestas de los candidatos C. No entiende la política D. La política es corrupta E. Los partidos o movimientos políticos no representan a los ciudadanos F. Los candidatos prometen y no cumplen G. No se identificó con ningún candidato H. No cree en el proceso electoral (en las diferentes etapas) I. No le interesa J. Otra</p> <p>Nota: Se debe marcar por lo menos una de las opciones de la A. a la I.</p>																																				
3	<p>Indique las razones por las cuales usted vota:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>A. Por costumbre B. Para que la situación del país mejore C. Para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y reclamar D. Por apoyar a un candidato(a) específico(a) E. Para protestar contra los corruptos F. Porque le dieron y/o prometieron algo a cambio del voto G. Otra razón</p> <p>Nota: Se debe marcar por lo menos una de las opciones de la A. a la G..</p>																																				
4	<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa nada importante y 5 muy importante, indique el grado de importancia que tiene cada una de las siguientes elecciones para usted:</p> <p>Leer cada opción con la respectiva escala de valoración</p>	<p>1: Nada Importante ... 5: Muy Importante</p> <table data-bbox="730 1123 1323 1323"> <tr> <td>A. Junta Administradora Local (JAL)</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>B. Juntas de Acción Comunal</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>C. Gobernación</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>D. Concejo Municipal/Distrital</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>E. Asamblea Departamental (no aplica para Bogotá)</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>F. Alcaldía Municipal/Distrital</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> </table>	A. Junta Administradora Local (JAL)	1	2	3	4	5	B. Juntas de Acción Comunal	1	2	3	4	5	C. Gobernación	1	2	3	4	5	D. Concejo Municipal/Distrital	1	2	3	4	5	E. Asamblea Departamental (no aplica para Bogotá)	1	2	3	4	5	F. Alcaldía Municipal/Distrital	1	2	3	4	5
A. Junta Administradora Local (JAL)	1	2	3	4	5																																	
B. Juntas de Acción Comunal	1	2	3	4	5																																	
C. Gobernación	1	2	3	4	5																																	
D. Concejo Municipal/Distrital	1	2	3	4	5																																	
E. Asamblea Departamental (no aplica para Bogotá)	1	2	3	4	5																																	
F. Alcaldía Municipal/Distrital	1	2	3	4	5																																	
7	<p>Usted considera que:</p>	<p>A. Votar en las elecciones es útil para generar cambios positivos en el futuro del país. B. Los partidos y/o movimientos políticos que existen representan las diferentes tendencias políticas de los colombianos. C. En la acción ciudadana está el futuro de la política</p>																																				
8	<p>¿Ha votado alguna vez por:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>A. Una mujer? B. Un líder o lideresa indígena? C. Una persona en situación de discapacidad? D. Un negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente?</p> <p>Nota: esta pregunta es solo para las personas que contestaron "Siempre" o "A veces votan" en la pregunta 1 de este capítulo. NO SE LE DEBE APLICAR A LAS PERSONAS QUE NUNCA VOTAN.</p>																																				

--	--	--

Componente 3: Democracia y ciudadanía

1	<p>Cuando usted escucha el término democracia, ¿con cuál de las siguientes opciones lo relaciona más?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>A. Voto/elecciones/representación</p> <p>B. Una forma de gobierno</p> <p>C. Libertades</p> <p>D. Participación de las comunidades en las decisiones que les afectan a todos</p> <p>E. Igualdad y justicia para todos los ciudadanos</p> <p>F. Desarrollo/progreso /crecimiento económico</p> <p>G. Con algo negativo</p> <p>H. ¿Con qué? (Máximo 70 caracteres)</p> <div data-bbox="841 766 1542 892" style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 432px;"></div> <p>I.</p> <p>J. Otra opción</p> <p>Nota: se debe contestar una de las opciones de la a. a la h. No se acepta en blanco.</p>
2	<p>En su concepto, ¿cuáles son las características de la democracia?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>A. La manera pacífica de llegar a acuerdos</p> <p>B. La posibilidad de no estar de acuerdo con el gobierno</p> <p>C. La posibilidad de que todos puedan participar</p> <p>D. La posibilidad de llegar a gobernar, de ser elegido por otros ciudadanos</p> <p>E. La garantía de todos los derechos</p> <p>F. El respeto por los derechos de las minorías étnicas y sociales</p> <p>G. Garantizar igualdad en las oportunidades</p> <p>H. Otra</p>
3	<p>¿Usted considera que para que un país sea democrático debe existir:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>A. Partidos y/o movimientos políticos?</p> <p>B. Congreso?</p> <p>C. Jueces, juzgados, tribunales, cortes? (sistema judicial)?</p> <p>D. Autoridades locales, municipales y departamentales elegidas por voto popular?</p> <p>E. Elecciones periódicas de los gobernantes?</p> <p>F. Mecanismos para que los ciudadanos participen en la gestión pública?</p> <p>G. Centralización del poder en el gobierno nacional?</p> <p>H. Equilibrio entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial?</p>
4	<p>¿Considera usted que Colombia es un país:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>A. Democrático?</p> <p>B. Medianamente democrático?</p> <p>C. No democrático?</p>

5	<p>En una escala de 1 a 5, donde 1 significa muy insatisfecho y 5 muy satisfecho, ¿qué tan satisfecho se siente con la forma en que la democracia funciona en Colombia</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5
1	2	3	4	5			
6	<p>¿Usted cree que en Colombia:</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>A. A todos los ciudadanos se les respeta el derecho a elegir y ser elegido?</p> <p>B. A los ciudadanos se les garantiza el derecho de participar?</p> <p>C. Existe la libertad de expresar y difundir su pensamiento?</p> <p>D. Se garantiza la libertad de conformar y pertenecer a partidos o movimientos políticos?</p> <p>E. Se dan garantías para manifestarse públicamente?</p> <p>F. Se garantiza el derecho de igualdad ante la ley?</p> <p>G. Se garantizan los derechos humanos?</p> <p>H. Se garantiza que los medios de comunicación difundan las noticias sin censura alguna?</p> <p>I. Se le facilita a los ciudadanos el acceso a la información pública</p> <p>J. Se promueve y se permite que los ciudadanos hagan control social a la gestión del Estado?</p>					
7	<p>¿Usted considera que en Colombia se protegen y garantizan?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta, y marque las que desee señalar</p>	<p>Los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad?</p> <p>Los derechos a la educación, la salud, la seguridad social y el trabajo?</p> <p>Los derechos a la libertad de expresión, conciencia, difusión y divulgación de información?</p> <p>Los derechos a la recreación y la cultura?</p> <p>Los derechos de las minorías?</p>					
8	<p>¿Usted se informa sobre la actualidad política del país?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>Si</p> <p>¿A través de qué medios se informa?</p> <p>a. Televisión b. Radio c. Revistas y periódicos</p> <p>d. Redes sociales (facebook, twitter, buzz...) e. Conversaciones informales</p> <p>f. Internet (blogs, artículos, portales)</p> <p>g. Promoción de mensajes en espacios públicos como parques, plazas y mediante perifoneo</p> <p>h. Espacios comunales con líderes del sector o la localidad</p> <p>No 2 Pase a pregunta 10</p> <p>Nota: La pregunta ¿A través de qué medios se informa?, la responden sólo las personas que contestaron que sí se informan de la actualidad política.</p> <p>Debe contestar por lo menos una de las opciones de la a. a la g con un Sí</p>					
9	<p>Cuando le hablan de rendición de cuentas, ¿con qué expresión asocia usted el término?</p>	<p>a. Es el proceso mediante el cual los gobernadores y las entidades entregan información sobre su gestión y resultados y se da la posibilidad para dialogar y debatir sobre los mismos.</p> <p>b. Son eventos donde los gobernantes y las entidades hacen propaganda de su trabajo y ofrecen servicios, dineros y posibilidades de empleo</p>					

		<p>c . Otra expresión</p> <p>d. No sabe/no informa</p>
10	<p>Si tuviera que denunciar un caso de corrupción del sector público ¿a cuál de las siguientes instancias acudiría primero?</p> <p>Lea cada una de las opciones de respuesta</p>	<p>a. Órganos de Control (Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República)</p> <p>b. Fiscalía General de la Nación</p> <p>c . Medios de comunicación (televisión, radio, prensa escrita)</p> <p>d. Secretaría de transparencia de la Presidencia de la República</p> <p>e. Inspección de la policía</p> <p>f . Alcaldía</p> <p>g. Personería</p> <p>Nota: Se debe elegir solo una de las opciones de la a. a la g. No se acepta en blanco.</p>

Componente 4: Datos SocioDemográficos

1	Nombres y Apellidos							
2	Género	<table border="1"> <tr> <td>Masculino</td> <td>Femenino</td> </tr> </table>	Masculino	Femenino				
Masculino	Femenino							
3	Fecha de Nacimiento (Si no desea, preguntar edad)	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Año(o edad)</td> <td>Mes</td> <td>Día</td> </tr> </table>				Año(o edad)	Mes	Día
Año(o edad)	Mes	Día						
4	De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted se reconoce como:	<p>A. Indígena</p> <p>B. Gitano (ROM)</p> <p>C. Raizal</p> <p>D. Palenquero</p> <p>E. Negro, Mulato, afrodescendiente o Afrocolombiano</p> <p>F. Mestizo</p> <p>G. Blanco</p> <p>H. Otro</p>						
5	Actualmente está	<table border="1"> <tr> <td>Casad o(a)</td> <td>Unión Libre</td> <td>Solter o(a)</td> <td>Divorci ado(a)</td> <td>Viudo(a)</td> </tr> </table>	Casad o(a)	Unión Libre	Solter o(a)	Divorci ado(a)	Viudo(a)	
Casad o(a)	Unión Libre	Solter o(a)	Divorci ado(a)	Viudo(a)				
6	Sabe leer y escribir?	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> </table>	Si	No				
Si	No							
7	Nivel educativo más alto alcanzado	<p>A. Ninguno</p> <p>B. Preescolar</p>						

		<ul style="list-style-type: none"> C. Básica Primaria (1 a 5°) D. Básica Secundaria (6° a 9°) E. Media (10° a 11°) F. Superior (Técnica, Tecnológica o Universitaria-pregrado) G. Posgrado (Especialización, Maestría, Doctorado) 		
8	Actualmente está laborando	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 5px;">Si</td> <td style="padding: 5px;">No</td> </tr> </table>	Si	No
Si	No			
9	Nivel de ingresos familiares	<ul style="list-style-type: none"> A. Más de 4 salarios mínimos legales mensuales B. Entre 2 y 4 salarios mínimos legales mensuales C. Entre 1 y 2 salarios mínimos legales mensuales D. Menos de un salario mínimo legal mensual 		
10	Cantidad de miembros en el hogar			

Este instrumento se construyó con base en la Encuesta de Cultura Política (ECP) del DANE aplicada en el año 2013, ajustando elementos al objeto de estudio. Adicionalmente se adoptaron lineamientos de ubicación de bloques o componentes del cuestionario de la Corporación LatinoBarómetro aplicado en el año 2011.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Diseño del Análisis:

Entendiendo que en la ejecución de la herramienta se pueden generar algunos sesgos, se propone establecer primero que todo parámetros sobre lo que se espera identificar; en este caso se pretende establecer los intereses, motivaciones y percepción de los líderes de la comuna 12 y aquellos ciudadanos que pertenecen a la Junta Administradora Local, sobre aspectos que como: la participación ciudadana, lo político, lo electoral, la democracia y la ciudadanía, elementos que en su conjunto nos pueden dar información necesaria para identificar un tipo de cultura política con características definidas.

Si bien la herramienta busca diagnosticar y entender las motivaciones personales para la participación política y pertenencia a instancias democráticas, el objetivo es tener una muestra representativa basada en diferentes integrantes de estos espacios de organización civil y amparadas en la institucionalidad, de todos los barrios que componen la Comuna 12¹².

El segundo análisis que se pretende establecer es el grado o tipo de relación entre la comunidad y la estructura del estado teniendo en cuenta la definición de Almond y Verba (1963)¹³, sobre Cultura política, ya sea de tipo parroquial, súbdito o participativo; este

12 La Comuna 12 del Distrito de Buenaventura es la de mayor extensión territorial y la conforman 25 barrios, los cuales se relacionan a continuación: Puerta Del Mar, Alfonso Lopez Michelsen, Union De Vivienda, 20 De Junio, El Reten, Barrio Caldas, Rafael Uribe Uribe, El Cambio, Nuevo Amanecer, La Campiña, Vista Hermosa, Jorge Eliecer Gaitan, La Dignidad, El Triunfo, Nueva Frontera, Matia Mulumba, La Libertad, El Ruiz, 12 De Octubre, Brisas Del Pacifico, Nueva Granada, Las Palmas, Cabal Pombo y La Unión.

13 Almond y Verba (1963) plantean tres tipos ideales de cultura política. 1. La cultura política parroquial. Es aquella en que los individuos tiene poca o ninguna consciencia del sistema político nacional, no lo conocen, no se consideran afectados por él, no demandan nada y tampoco esperan ninguna respuesta del sistema a sus necesidades. 2. La cultura política de súbdito. Es aquella en que el ciudadano tiene conocimientos acerca del

enfoque nos ayudará a definir al mismo tiempo las dificultades y oportunidades dentro del sistema político imperante.

RESULTADOS-DATOS:

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los habitantes miembros de la Junta Administradora Local y líderes de la Comuna 12 del Distrito de Buenaventura. Se inicia con la caracterización poblacional que arroja el componente sociodemográfico, seguido de lo identificado en los componentes de participación ciudadana, percepciones de la política y lo electoral y finalmente el componente de democracia y ciudadanía.

COMPONENTE 1 (SOCIODEMOGRAFICO)

Este componente de la encuesta aplicada nos permite caracterizar sociodemográficamente a los líderes de la Comuna 12 del Distrito de Buenaventura.

sistema político, pero lo ve como un todo del que, fundamentalmente, recibe ayuda para atender a sus necesidades. Las relaciones con el sistema son pasivas, pendientes sobre todo de sus decisiones (seguro de desempleo, pensión de jubilación...) y la ciudadanía es obediente con la ley y la autoridad, pero con muy poca o ninguna disposición a participar. 3. La cultura política de participación. Aquí el ciudadano conoce el sistema político y sus diferentes elementos, y está pendiente no sólo de las decisiones del sistema que puedan mejorar sus condiciones de vida, sino también de una participación activa en el mismo (en elecciones, partidos, grupos de presión, etc.).

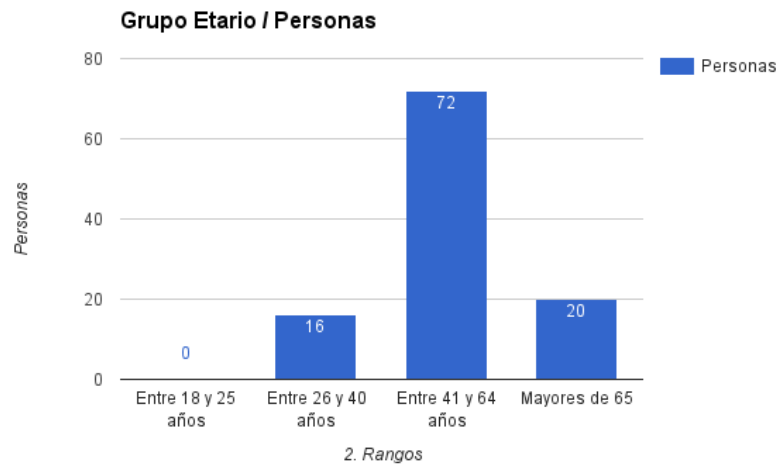


Figura 2. Grupo Etario / Personas. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La actividad en dinámicas de organización civil /comunitaria se concentra entre los 26 y 65 años. En el primer grupo etario (Entre 18 y 25 años) no se presenta mayor interés por participar en Juntas de Acción Comunal o Juntas Administradoras Locales.

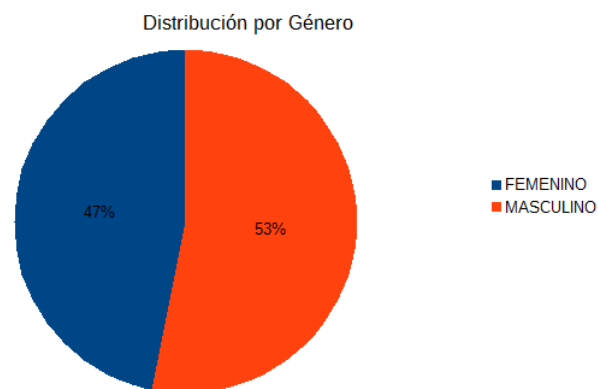


Figura 3. Distribución porcentual por Género. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

El 53% de la población es masculina y el 47% restante es femenina. Pese a que se identifica mayor población masculina, se evidencia un importante avance en términos de

género, respecto a la participación de las mujeres en espacios, grupos u organizaciones de algún tipo.

Tabla 4. Clasificación poblacional según cómo se reconocen de acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos

PREGUNTA	D. Palenquero	E. Negro, Mulato, afrodescendiente o Afrocolombiano	F. Mestizo	G. Blanco	TOTAL
De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted se reconoce como	3%	66%	13%	19%	100%

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Se identifica que el 66% de los encuestados se reconocen como negro, mulato, afrodescendiente o afrocolombiano, el 13% se identifica como mestizo y un 19% se identifica como blanco. Esta clasificación tiene coherencia con la clasificación y distribución poblacional desde lo étnico territorial. Nótese que no existen datos para comunidades indígenas, toda vez que este grupo étnico tiene otra forma de organización social y constitucionalmente tienen sus instancias de gobierno propio y autoridades ancestrales.

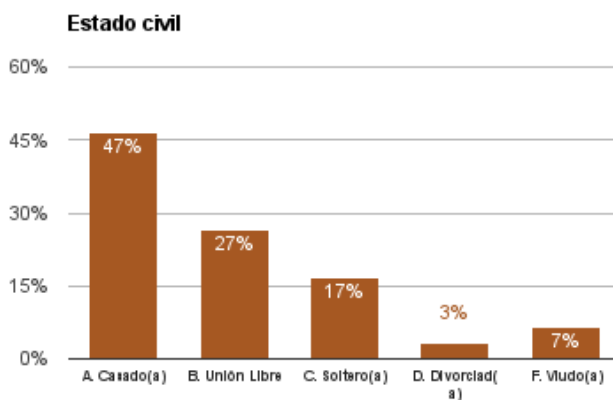


Figura 4. Distribución porcentual de población por Estado Civil

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Los líderes comunales mayoritariamente viven en hogares constituidos, el 74% de ellos es casado o vive en unión libre. Sólo un 17% se identifica como soltero.

Tabla 5. Porcentaje de población que expresa saber leer y escribir

PREGUNTA	SI	NO
¿Sabe leer y escribir?	100%	0%

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La totalidad de los líderes encuestados saben leer y escribir. Esto es una ventaja importante y facilita en gran medida la participación de los líderes en grupos y organizaciones, además de permitirle el acceso a información para su análisis, crítica, generación de ideas y Socialización.

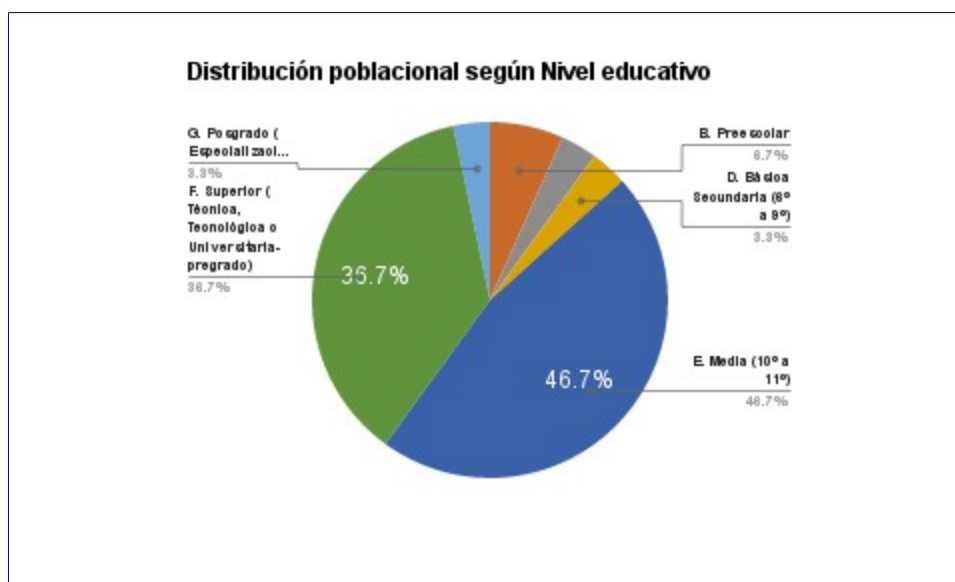


Figura 5. Distribución porcentual de población por nivel educativo

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Los líderes encuestados gozan de formación académica en nivel preparatorio(Media) o superior principalmente, el 87% reporta educación media, superior o de posgrado. Este nivel académico con el que cuentan los líderes permitiría gozar de intervenciones y acciones bien formuladas para gestión comunitaria.

Porcentaje de población según si labora o no

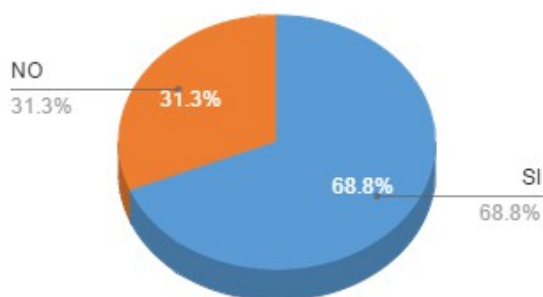


Figura 6. Porcentaje de población según si labora o no. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

El 68,8% de los encuestados expresaron estar laborando actualmente. El 31,3% restante no se encuentra laborando. Esta situación es importante, pues se condiciona en gran manera la dedicación a actividades de liderazgo social y comunitario por dar prioridad a la resolución de necesidades materiales y de subsistencia.

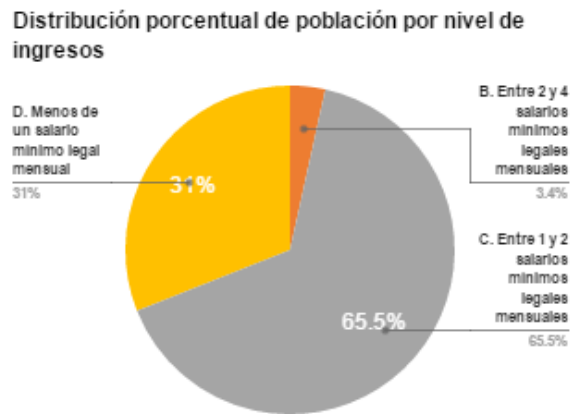


Figura 7. Distribución porcentual de población por nivel de ingresos. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La figura 7 nos evidencia que a pesar de que el 68.9% de los encuestados reporta ingresos entre 1 y 4 salarios mínimos, el 31% de ellos gana menos de un salario mínimo mensual; lo que les expone a dificultades para generar movilidad social a sus familias y les hace vulnerables a dinámicas de corrupción que puedan desprestigiar o desestimular la labor comunitaria.

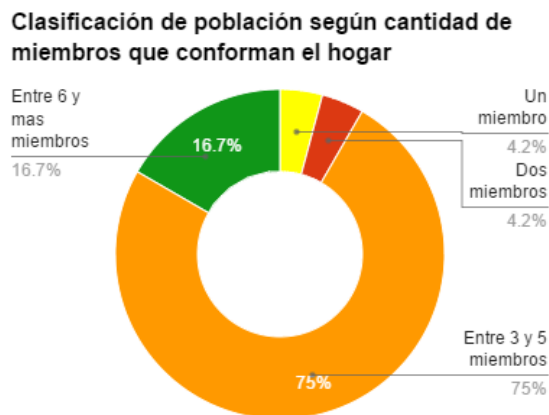


Figura 8. Clasificación de la población por cantidad de miembros del hogar. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

El 91.7% de los hogares de los encuestados son familias constituidas por 3 o mas miembros; lo cual implica que las condiciones socioeconómicas del lider representan una fuerte presión en la distribución de su tiempo; por lo tanto, una limitada disposición para participar activamente en misiones en favor de la comunidad.

Llama poderosamente la atención que entre los encuestados no hay líderes con edades entre los 18 y los 25 años de edad, lo que evidencia un despertar tardío a los asuntos comunitarios; un grado importante de formación escolar básica, media y superior. Familias con 3 miembros o mas e ingresos inferiores a 2 Salarios Minimos legales mensuales vigentes para el 96,5%; lo cual configura un escenario complejo para lograr suplir cabalmente las necesidades para una vida familiar digna y condiciones favorables para la movilidad social.

COMPONENTE 2 (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)

Este componente de la encuesta nos permite identificar aspectos relacionados con: participación de la población en grupos u organizaciones en el último año, conocimiento y uso de mecanismos y espacios de participación ciudadana, aspectos y características que asocian las personas con la democracia, las percepciones y valoraciones que tienen la población sobre el sistema democrático y los conceptos que relacionan con la rendición de cuentas. De lo anterior, se detallarán elementos importantes para identificar el tipo de cultura política de la población encuestada.

Las Juntas de Acción comunal representan el espacio de participación civil / comunitaria más importante en la población encuestada con un 94%, aunque también sobresalen los partidos políticos (28%) o las organizaciones religiosas (15%).



Figura 9. Filiación de los encuestados a asociaciones o grupos. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Tabla 6. Distribución porcentual de las personas según si realizaron alguna acción para resolver un problema que les afectó y/o a su comunidad en el último año

PREGUNTA	A. ¿Ha tramitado quejas, reclamos, solicitudes y/o peticiones ante las autoridades correspondientes?	B. ¿Ha recurrido a medios de comunicación como televisión, radio, internet y prensa escrita?	C. ¿Ha pedido ayuda a algún tipo de líder cívico o líder político?	D. ¿Ha efectuado reuniones y trabajos colectivos con los miembros de su comunidad?	E. ¿Otra?
Para resolver algún tipo de problema que lo afecta a usted y/o a su comunidad, en el último año:	33,3%	7,0%	24,6%	33,3%	1,8%

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La tabla 6 nos muestra que los encuestados acuden a las autoridades (33,3%) o desarrollan actividades comunitarias(33,3%) como mecanismos primarios para resolver problemas de la comunidad. Acudir a un líder cívico o político (25%) para encontrar apoyo en la concepción de soluciones. Mientras que tan solo el 7% acude medios de comunicación para dicho propósito.

A continuación se muestra la tabla de frecuencia de las respuestas que expresaron los líderes encuestados.



Figura 10. Mecanismos Utilizados para la resolución de problemas Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Tabla 7. Distribución porcentual de temas que motivaron a los líderes para resolver los problemas que le afectan y/o a su comunidad

¿Qué temas lo motivaron a resolver los problemas que lo afectan a usted y/o su comunidad?	%
A. Discriminación (sexual, étnica y de género)	1,7%
B. Rechazo a la violencia	10,3%
C. Defensa y protección del medio ambiente	8,6%
D. Corrupción	5,2%
E. Aumento de inseguridad	8,6%
F. Violación de Derechos Humanos	6,9%
G. Rechazo a políticas e incumplimiento de planes y programas propuestos por los gobernantes	8,6%
H. Por las tarifas, la calidad en la prestación y/o la falta de servicios públicos	20,7%
I. Para requerir el cumplimiento del derecho a la educación, salud y/o de las garantías laborales	12,1%
J. Por los problemas de movilidad, transporte y/o vías de su municipio o departamento	12,1%
Otra	5,2%

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Los datos que muestra la tabla 7 nos evidencia que la calidad de la prestación o la falta de servicios públicos son los temas que más motivan a los líderes y sus comunidades a buscar soluciones (20,7%), le siguen asuntos relacionados con el transporte (12,1%), educación, salud y/o garantías laborales (12,1%) y rechazo a la violencia; entre muchos otros asuntos públicos.

Tabla 8. Distribución porcentual de la percepción de las personas que expresan si es muy fácil o no organizarse con otros ciudadanos para trabajar por una causa común

PREGUNTA	1 (Muy difícil)	2	3	4	5 (Muy fácil)	TOTAL
En una escala de 1 a 5 donde 1 significa muy difícil y 5 muy fácil ¿cree usted que organizarse con otros ciudadanos para trabajar por una causa común es?	28%	0%	25%	25%	22%	100%

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Los datos de la tabla anterior nos muestra que los líderes de la comuna 12, tienen consideraciones muy distintas frente a la facilidad de organizarse junto con otras personas para trabajar por una causa común. Tan sólo un 22% lo considera fácil, mientras que un 28% lo considera muy difícil. El 50% restante hizo valoraciones entre 3 y 4 de la escala propuesta. Se puede inferir que por las diferencias de conceptos, de expresiones de liderazgo y experiencia en organización del trabajo en equipo resulta complejo perfilar trabajos por una causa común. Lo cual representa un elemento importante para el presente trabajo, pues la socialización política permite abordar estas situaciones y sensibilizar más a los ciudadanos para la resolución de los asuntos comunes.

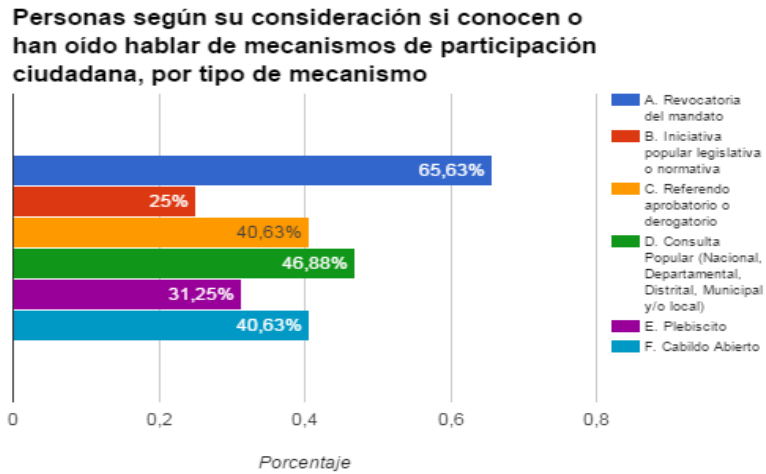


Figura 11. Distribución porcentual de personas según si conocen o han oído hablar de mecanismos de participación ciudadana, por tipo de mecanismo. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La figura 11. nos muestra que el mecanismo de participación más conocido o del cual las personas han oído hablar más es la revocatoria de mandato (65,63%). Le sigue la Consulta Popular (46,88%), Mientras que de la que menos se ha escuchado o conoce es la Iniciativa popular legislativa o normativa (25%).

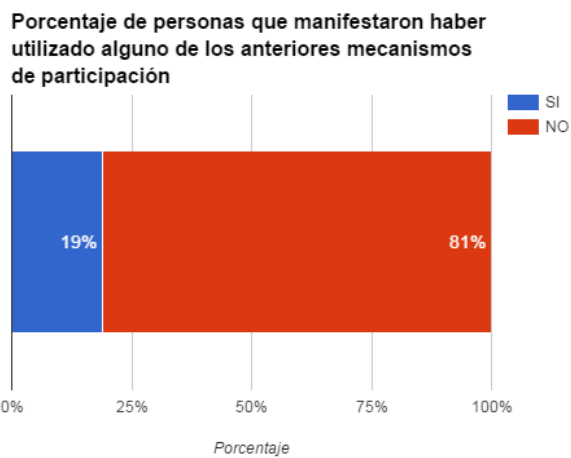


Figura 12. Porcentaje de personas que manifestaron haber utilizado alguno de los anteriores mecanismos de participación. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Pese a que los líderes tienen cierto conocimiento sobre los mecanismos de participación, la figura 12. nos muestra que el 81% de ellos no los ha utilizado en el último año, mientras que tan sólo el 19% sí lo ha hecho.

Tabla 9. Distribución porcentual de personas que manifestaron conocer o haber escuchado de espacios de participación ciudadana

De la siguiente lista de espacios de participación ciudadana, ¿cuáles conoce o de cuáles ha escuchado hablar?	%
A. Comités de desarrollo y control social en salud y servicios públicos	68,8%
B. Comités de participación comunitaria en salud(territorial, municipal, departamental y nacional)	53,1%
C. Audiencias y consultas públicas	40,6%
D. Veedurías ciudadanas	84,4%
E. Consejos Departamentales y Municipales de Juventud	59,4%
F. Consejos y/o Comités Municipales para el Desarrollo Rural (Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Comité Municipal de Reforma Agraria y Comisión Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica Agropecuaria)	34,4%
G. Consejos Municipales de Cultura y/o de Medio Ambiente	43,8%
H. Consejos Territoriales de Planeación(nacional, departamental y/o municipal)	56,3%
I. Juntas de Educación (nacional, departamental y/o municipal)	25%
J. Otro	0%

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Con base en los datos de la tabla 9. de los diferentes espacios de participación ciudadana, sobre los cuales se conoce o ha escuchado hablar, el 84% de las personas afirmaron conocer o haber escuchado de las veedurías ciudadanas, el 69% de los comités de desarrollo y control social en salud y servicios públicos, y el 59% de los consejos de Juventudes. Mientras el que menos se conoce o se ha escuchado es el espacio de las Juntas de Educación.

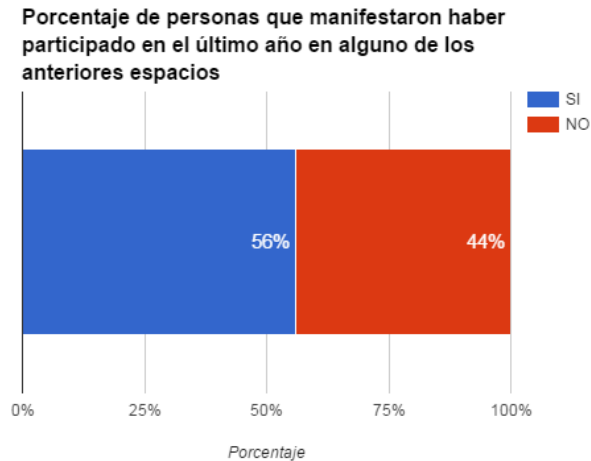


Figura 13. Porcentaje de personas que manifestaron haber participado en el último año en alguno de los anteriores espacios de participación. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Nótese que en este caso, la figura 13 nos muestra que el 56% de los encuestados manifestaron haber participado en el último año en alguno de los espacios de participación mencionados en la tabla 9. Mientras que el 44% no lo ha hecho.

Contrario a lo que se evidenció en la figura 12, los encuestados mostraron una mejor disposición para estar en espacios de participación, que hacer uso de los mecanismos constitucionales establecidos, pues tan sólo hubo un 19% que sí los usó en el último año. Esto puede representar que evidentemente hay espacios que reconocen los líderes y su participación en ellos podría estar determinada por la frecuencia, formalidad y efectividad de los mismos para la resolución de problemas de la comunidad, en lugar de hacer uso de los mecanismos o instrumentos definidos en la norma.



Figura 14. Porcentaje de personas según sus motivaciones para utilizar mecanismos de participación ciudadana. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Con un 92% como resultado, se evidencia que el beneficio para la comunidad es la motivación principal para participar en los diferentes espacios de gestión de los asuntos públicos, según lo expresaron los encuestados. Mientras que al 8% lo motiva el hecho de considerarlo una oportunidad para negociar la solución de problemas.

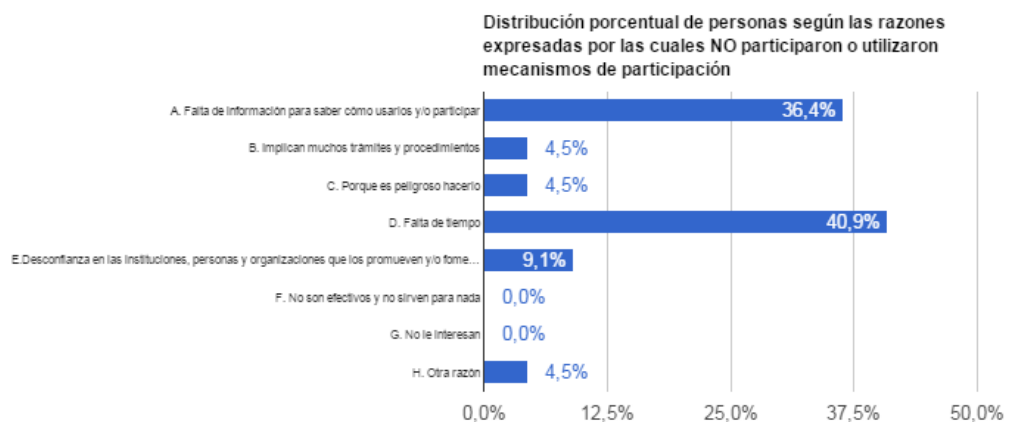


Figura 15. Distribución porcentual de personas según las razones expresadas para no participar o utilizar mecanismos de participación. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

De las personas que manifestaron que no habían hecho uso de mecanismos de participación ciudadana (44%) (figura 12), en la figura 15 nos muestra que las principales razones de dicha causa son la falta de tiempo (40,9%) y la falta de información(36,4%) para saber cómo usarlos y/o participar. Esto se relaciona directamente con las formas de suplir las necesidades del hogar, sus ingresos y vinculación laboral.

Tabla 10. Distribución porcentual de personas según si están o no de acuerdo con las JAL como espacios de acción ciudadana en el gobierno local

PREGUNTA	1 (Totalmente en desacuerdo)	2 (En_Desac uerdo)	3 (Ni de acuerdo Ni en Desacuerdo)	4 (De Acuerdo)	5 (Totalmente de acuerdo)	TOTAL
En una escala de 1 a 5 donde 1 significa Totalmente en desacuerdo y 5 Totalmente de acuerdo, ¿ Las Juntas Administradoras locales(JAL) son espacios de acción ciudadana en el gobierno local?	13,4%	5,4%	18,8%	13,4%	49,1%	100,0%

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Los datos de la tabla anterior nos muestra que el 62,5% de los líderes de la comuna 12, manifiestan estar totalmente de acuerdo con las JAL como espacio de acción ciudadana en el gobierno local. Mientras que el 13,4% está en total desacuerdo y el 5,4% en desacuerdo, el 18,8% de los encuestados expresaron indiferencia entre estar de acuerdo o en desacuerdo, lo cual podría estar relacionado con la falta de información o claridad sobre las funciones y el rol que cumplen las JAL dentro de la reglamentación vigente como espacio de acción ciudadana.

Porcentaje de personas que consideran que las Juntas de Acción Comunal (JAC) resuelven satisfactoriamente problemas de la comunidad

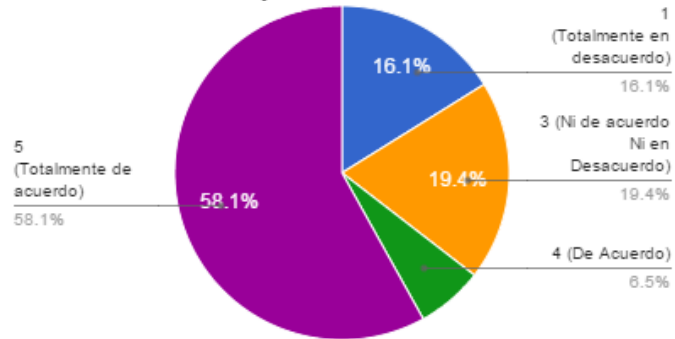


Figura 16. Porcentaje de personas que consideran que las Juntas de Acción Comunal (JAC) resuelven satisfactoriamente problemas de la comunidad. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

El 64,6% de los líderes encuestados reconocen las Juntas de Acción Comunal como un espacio en el cual se logra solución a los problemas de la comunidad; a pesar de que el 35,4% restante no se encuentra convencido del protagonismo que logran las JAC en el logro de objetivos comunes a los ciudadanos en su territorio.

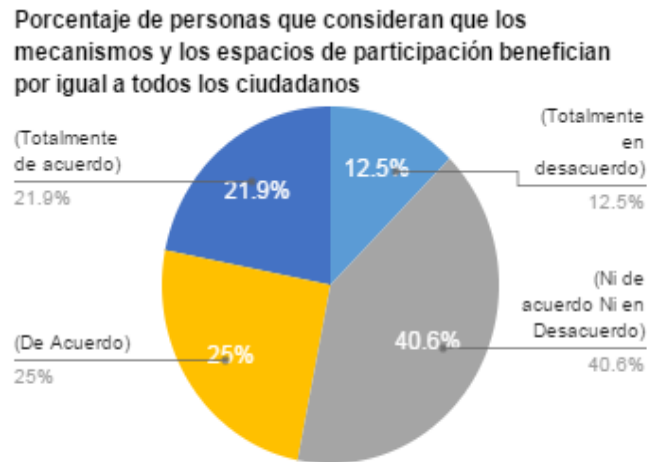


Figura 17. Porcentaje de personas que consideran que los mecanismos y los espacios de participación benefician por igual a todos los ciudadanos Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La figura anterior nos muestra que el 12,5% de los encuestados manifiestan estar totalmente en desacuerdo, frente al hecho de considerar que los mecanismos y los espacios de participación benefician por igual a todos los ciudadanos. El 40,6% se muestra indiferente, ni de acuerdo ni en desacuerdo frente a dicho planteamiento. Mientras que el 25% considera estar de acuerdo y el 21,9% totalmente de acuerdo. Estos datos nos revelan una información importante, pues denota la percepción poco transparente y efectiva que los ciudadanos tienen de los mecanismos y espacios de participación. Lo cual se podría mejorar a partir de acciones de socialización política.

Porcentaje de las personas según su consideración frente a que los ciudadanos participan siempre y cuando tengan un beneficio particular

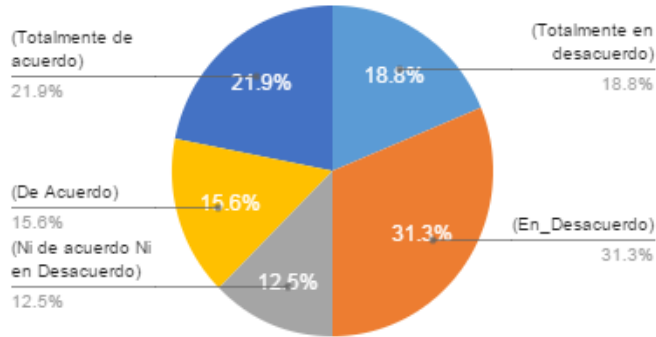


Figura 18. Porcentaje de personas según su consideración frente a que los ciudadanos participan siempre y cuando tengan un beneficio particular. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Los resultados a esta pregunta contradicen lo que se evidenció en la figura 14, donde la mayor motivación para participar expresada por los líderes, era precisamente el interés comunitario. En este caso, el 21,9% considera estar totalmente de acuerdo con la afirmación frente a que los ciudadanos participan siempre y cuando tengan un beneficio particular. Seguido del 15,6% que indica estar de acuerdo y el 12,5% que es indiferente frente a tal afirmación. No obstante, cabe resaltar que el 31,3% se mostró en desacuerdo con dicho planteamiento y el 18,8% esta totalmente en desacuerdo.

Porcentaje de personas que consideran que la comunidad conoce suficientemente sobre los mecanismos y espacios de participación

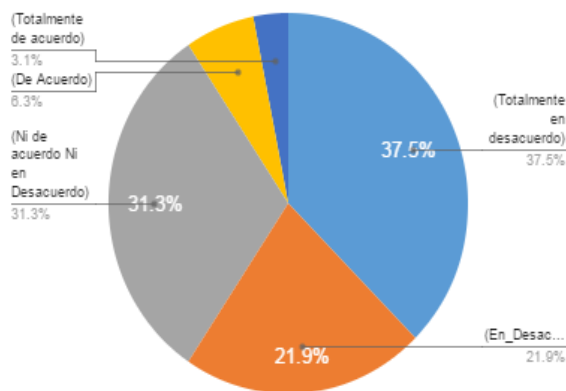


Figura 19. Porcentaje de personas que considera que la comunidad conoce suficiente los mecanismos y espacios de participación.
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Resulta notable que el 59,4% de los encuestados se presenta en desacuerdo frente a la afirmación de suficiencia de conocimientos sobre los mecanismos y espacios de participación en la comunidad, sumado a que el 31,3% se muestra indecisa; se puede inferir que -para estos líderes- sería fundamental fortalecer a sus conciudadanos en los temas de la ciudadanía activa en los asuntos públicos, en lo cual la socialización política ofrece condiciones excepcionales para obtener resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Porcentaje de las personas que consideran que el hecho de participar no aporta nada a la solución de los problemas de la comunidad

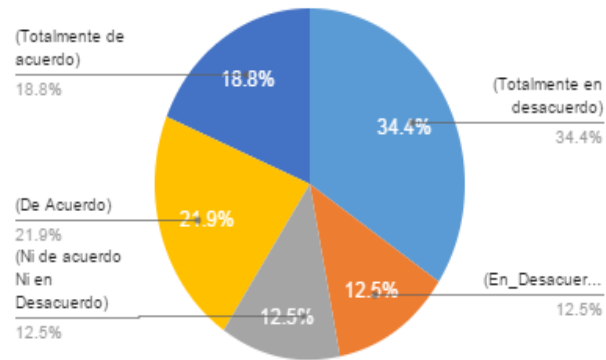


Figura 20. Porcentaje de personas que consideran que el hecho de participar no aporta nada a la solución de los problemas de la comunidad

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

De la figura anterior, se evidencia que sólo el 46,9% dicen estar en desacuerdo (o totalmente en desacuerdo) con que el hecho de participar no aporta nada a la solución de los problemas de la comunidad. Lo anterior configura un elemento de juicio para concebir la idea de que hay una cultura política de súbditos; puesto que, los propios líderes comunales no valoran la participación y la acción comunitaria como la vía para solucionar las necesidades en el territorio.

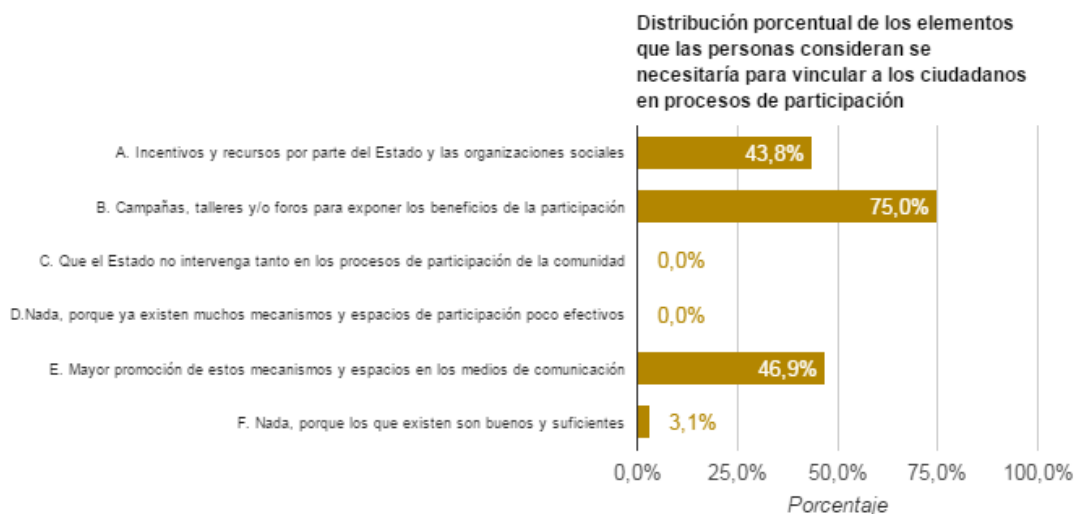


Figura 21. Distribución porcentual de los elementos que las personas consideran se necesitaría para vincular a los ciudadanos en procesos de participación. Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Sobresale, a criterio de los líderes encuestados, la socialización política -mediante campañas, talleres o foros para exponer los beneficios de la participación (75%) y promoción en medios de comunicación (47%) - como mecanismo idóneo para que los ciudadanos se vinculen en procesos de participación. Los incentivos y recursos por parte del Estado y de Organizaciones sociales (44%) también se presentan como un elemento necesario para lograrlo.

En resumen, la participación está motivada por intereses colectivos que permiten el acceso a beneficios particulares. Los resultados indican que líderes -como habitantes del territorio en general- requieren mayor fundamentación en temas de participación, conocimientos del sistema político y la estructura del Estado; así como también necesitan estrategias que permitan mejorar las condiciones de trabajo en equipo, incentivos positivos a la vinculación a procesos comunitarios y mecanismos de gestión de los problemas que sobrepasen la idea del líder político como actor sin el cual no se logran soluciones.

COMPONENTE 3 (PERCEPCIÓN DE LA POLÍTICA Y LO ELECTORAL)

Este componente de la encuesta nos permite conocer la proporción de personas según comportamiento electoral, proporción de personas que confían en el proceso electoral, proporción de personas según si consideran el voto útil, proporción de personas que simpatizan con partidos ó movimientos políticos, proporción de personas según motivaciones de los ciudadanos frente a la participación electoral y proporción de personas según posición política, entre otros aspectos.

Tabla 11. Distribución porcentual de personas según si participa cuando en Colombia hay elecciones

PREGUNTA	A. Siempre vota	B. A veces vota	C. Nunca vota	TOTAL
Cuando en Colombia hay elecciones, usted:	97%	3%	0%	100%

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

De los encuestados, el 97% manifiesta que siempre vota cuando hay elecciones en Colombia. Mientras que el 3% a veces lo hace.

Distribución porcentual de las personas según las razones por las cuales votan

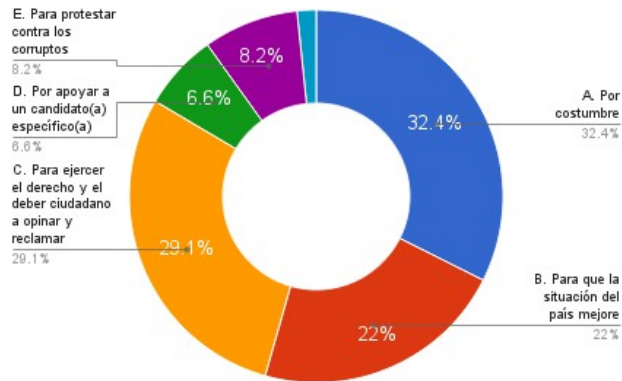


Figura 22. Distribución porcentual de las personas según las razones por las cuales votan
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La figura 22. nos muestra que la principal razón por la cual los encuestados participan en votaciones es *por costumbre* (32.4%), seguido de *para ejercer el derecho y el deber ciudadano a opinar y reclamar* (29.1%) y *para que la situación del país mejore* (22%). Mientras que el 1.6% manifestó que lo hace por alguna promesa a cambio del voto.

Pese a que algunos participan en las votaciones para ejercer el derecho y el deber ciudadano para opinar y reclamar, esta no es la principal razón y el porcentaje es realmente bajo. Lo anterior, nos proporciona información valiosa para justificar la implementación de socialización política que genere el cambio en la conciencia colectiva y en la estructura social.

Ahora nos ocuparemos de cómo los líderes encuestados perciben la importancia de los diferentes espacios de participación comunitaria e instancias de gobierno territorial,

como son: Las Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal, Concejo Distrital, Alcaldía, Gobernación y Asamblea departamental.

Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Junta Administradora Local (JAL)

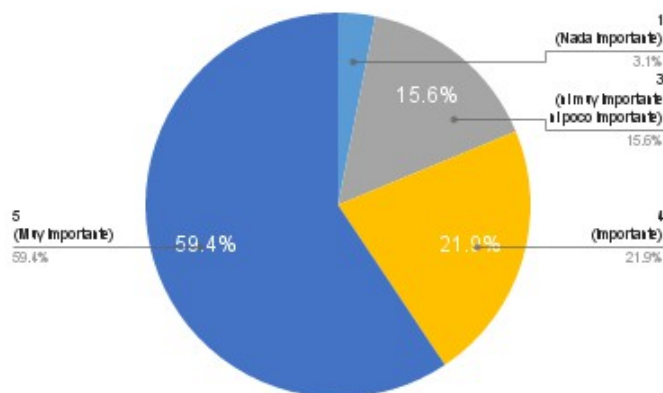


Figura 23. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Junta Administradora Local (JAL)
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

El 81,3% de los encuestados tiene una percepción de la Junta Administradora Local como importante o muy importante. Mientras que al 3,1% le parece nada importante. Esto nos permite confirmar que efectivamente se tiene una percepción muy positiva sobre esta instancia en los procesos de elecciones y desde este espacio se puede trabajar la socialización política para contribuir en mejorar la cultura política en la comuna.

Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Junta de Acción Comunal (JAC)

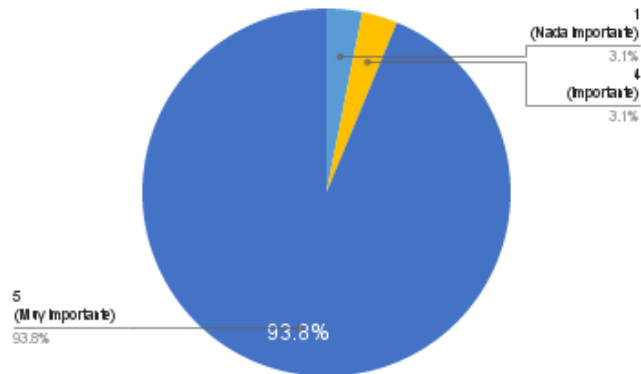


Figura 24. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Junta de acción comunal (JAC)
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

El 96,9% de los encuestados tiene una percepción de la Junta de Acción Comunal como muy importante. Mientras que al 3,1% le parece nada importante. Esto es importante, por cuanto la percepción positiva sobre esta instancia facilita que se desarrollen acciones de socialización política, al igual que en las JAL.

Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Gobernación

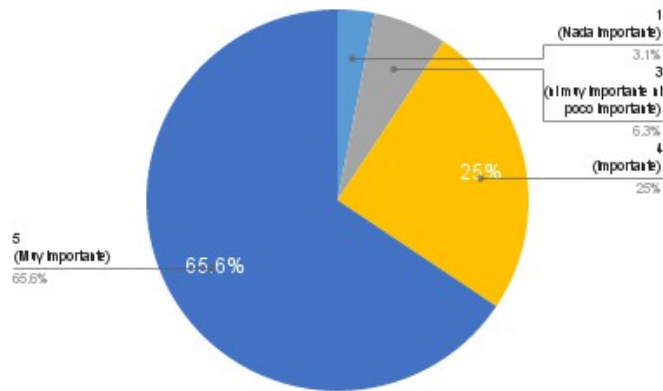


Figura 25. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Gobernación
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

El 90,6% de los encuestados tiene una percepción de la Gobernación como muy importante. Mientras que al 3,1% le parece nada importante.

Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia del Concejo Municipal/ Distrital

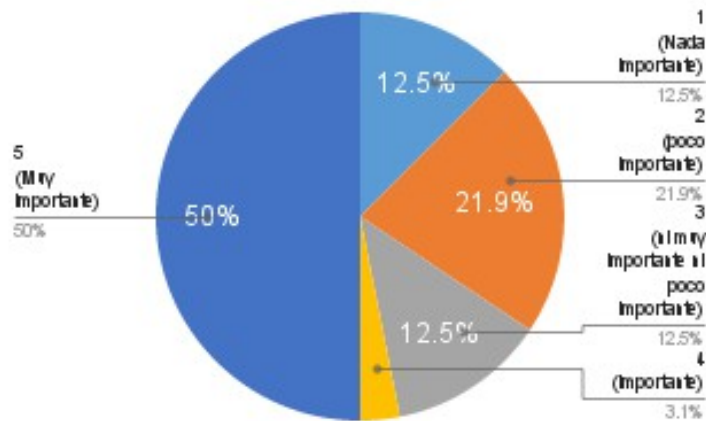


Figura 26. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia del Concejo Municipal/Distrital
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Contrario a los resultados obtenidos respecto a otras instancias de elecciones, en este caso el 53,1% de los encuestados tiene una percepción importante y muy importante del Concejo Municipal/distrital. Mientras que el 34,4% lo considera poco o nada importante. Esto podría tener alguna relación con lo poco efectivo que puede estar siendo el trabajo que los concejales del distrito vienen desarrollando, lo que desestimula la percepción del grado de importancia que tiene este espacio en la política local. Sin embargo, esta condición también evidencia el desconocimiento de las funciones del Concejo en la gestión territorial y presenta una oportunidad para mejorar la gobernabilidad y aprovechar los elementos visiblemente entendidos por los líderes, por ejemplo la idea de rendición de cuentas y la veedurías ciudadanas, para lograr soluciones concretas a la solución de los problemas de la comunidad y control político desde la sociedad civil.

Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Asamblea Departamental

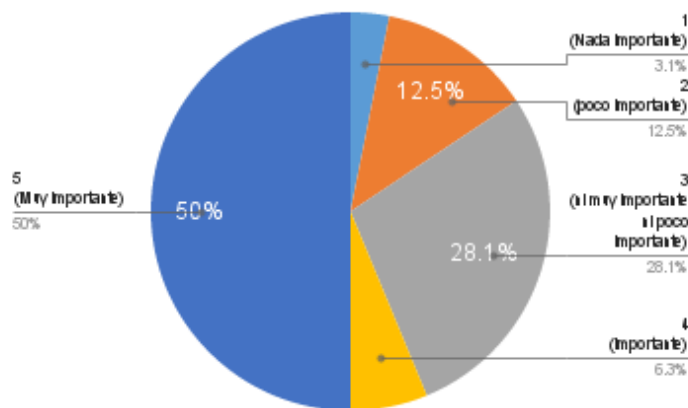


Figura 27. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Asamblea Departamental
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

En este caso el 56,3% de los encuestados tiene una percepción importante y muy importante de la Asamblea Departamental. Mientras que el 18,6% lo considera poco o nada importante. Resulta llamativo que el 28,1% no tenga una percepción definida del grado de importancia. Esto podría tener alguna relación con lo poco efectivo que puede ser el trabajo que se haga desde dicho espacio frente a las necesidades y oportunidades de la sociedad bonaverense. Igualmente, vale la pena resaltar que bajo la figura de Buenaventura como Distrito Especial, la Asamblea Departamental deja de ser una instancia de gobierno relevante, pues pocas iniciativas podrían tener injerencia en Buenaventura.

Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Alcaldía Municipal/ Distrital

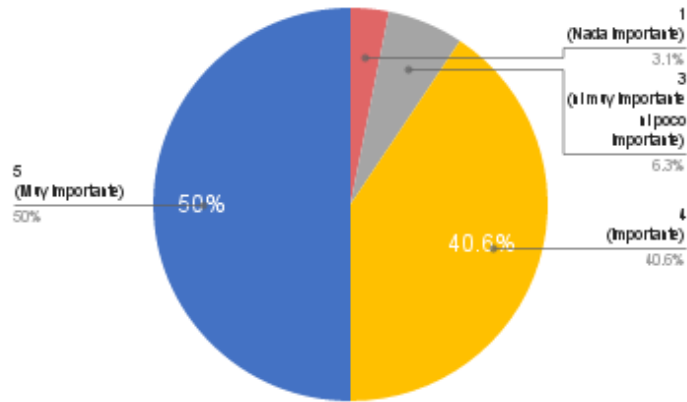


Figura 28. Porcentaje de personas según su percepción sobre el grado de importancia de la Alcaldía Municipal/Distrital
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Los resultados de la figura 28. evidencia que existe una percepción muy positiva de los encuestados, respecto al grado de importancia que tiene la Alcaldía Municipal/Distrital(90,6%) en las elecciones. Esto muestra cómo en comparación de otras instancias de gobierno, las concernientes a lo local (JAC, JAL, Alcaldía) con excepción del Consejo Distrital, son las de mayor reconocimiento.

Distribución de personas según consideraciones sobre algunos temas de la política

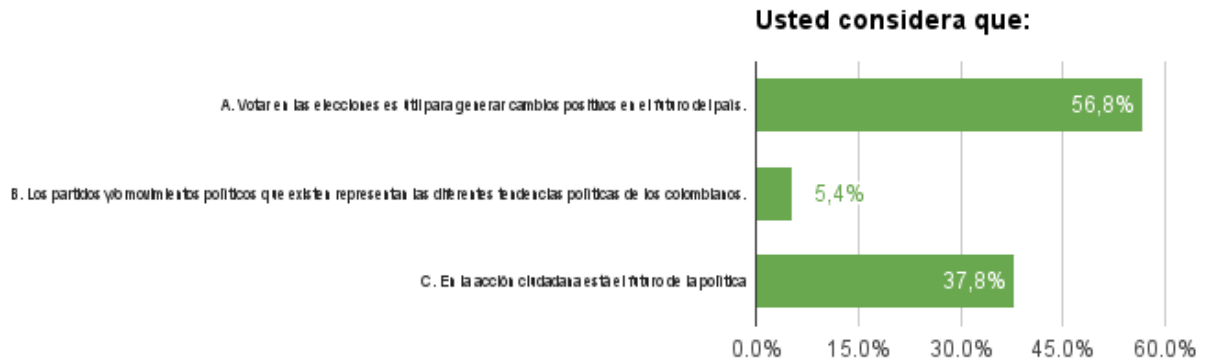


Figura 29. Distribución de personas según consideraciones sobre algunos temas de la política
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La figura 29 nos muestra que el 56,8% de la población encuestada considera que votar en las elecciones es útil para generar cambios positivos en el futuro del país. Seguido del 37,8% que considera que en la acción ciudadana está el futuro de la política. Mientras que el 5,4% considera que los partidos y/o movimientos políticos que existen representan las diferentes tendencias políticas de los colombianos.

Los aspectos mencionados anteriormente, brindan elementos importantes para reforzar la propuesta de implementar el mecanismo de socialización política en instancias organizativas de la sociedad civil e instancias de gobierno local debidamente articulados para desarrollar un trabajo que conduzca a mejorar la percepción, participación y gestión de la política desde los ciudadanos y por ende contribuir a transformar la cultura política de la ciudad.

Distribución porcentual de personas que han manifestado votar por una persona según condición de género, étnia o situación social

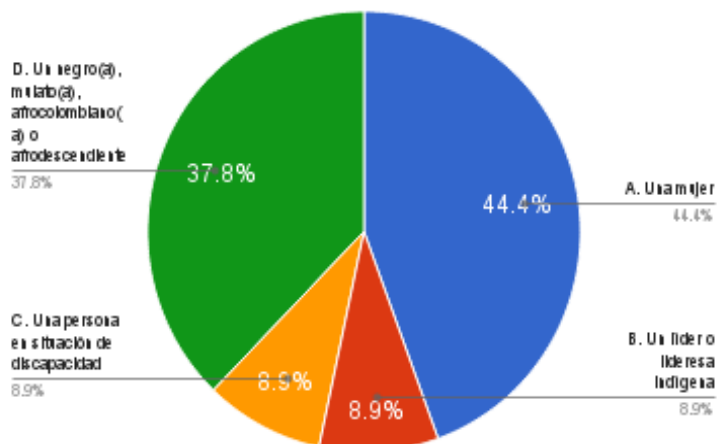


Figura 30. Distribución porcentual de personas que han manifestado votar por una persona según condición de género, étnia o situación social.

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La figura anterior nos muestra que el 44,4% de los encuestados ha votado por una mujer. Seguido del 37,8% quienes manifestaron haber votado por un afrocolombiano. Mientras que el 8,9% ha votado por un líder indígena o por una persona en situación de discapacidad, respectivamente.

Este componente nos brinda indicios sobre la concepción político-electoral y las instancias de gobierno de los encuestados.

Los líderes encuestados son votantes asiduos y votan por costumbre(32,4%), para ejercer el derecho y deber ciudadano a opinar y reclamar (29,1%) y para que la situación mejore(22%). Resulta importante señalar que solo el 1,6% manifestó que votaba por alguna

promesa a cambio del voto; lo cual da indicios de comportamientos clientares. La gran mayoría percibe a las Juntas Administradoras Locales (81%) y las Juntas de Acción Comunal (96,9%) como espacios muy importantes para la política y la solución de los problemas en el territorio.

El Concejo Distrital(53%) y la Asamblea Departamental(56,3%) representan importancia relativamente modesta -de acuerdo con sus funciones- en la percepción de los encuestados, lo cual expresa claramente que el control político no es una función conocida o consolidada para la cultura política de los líderes encuestados; mientras que la alcaldía(90,6%) y la gobernación(90,6%) gozan de un alto nivel de importancia para los encuestados.

Se considera principalmente el voto (56,8% de los encuestados) como elemento generador de cambios para el futuro del país y solo más de un tercio de los líderes(37,8%); con lo cual, se sostiene la idea de que el voto es percibido como la máxima expresión de la política y demostración primordial de la democracia. En cuanto a la inclinación de voto por grupos poblacionales específicos, como mujeres(44,4%) y afrocolombianos(37,8%) resultan notables; mientras que por indígenas o personas en situación de discapacidad es bastante limitada (8,9%).

COMPONENTE 4 (DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA)

Este componente, nos permite detallar elementos relacionados con la proporción de personas según consideran el país como democrático, medianamente democrático ó nada democrático, proporción de personas según conocimiento que tienen los ciudadanos del

concepto de democracia en Colombia, proporción de personas según interés frente al tema político. proporción de personas que confían en las principales instituciones del Estado.

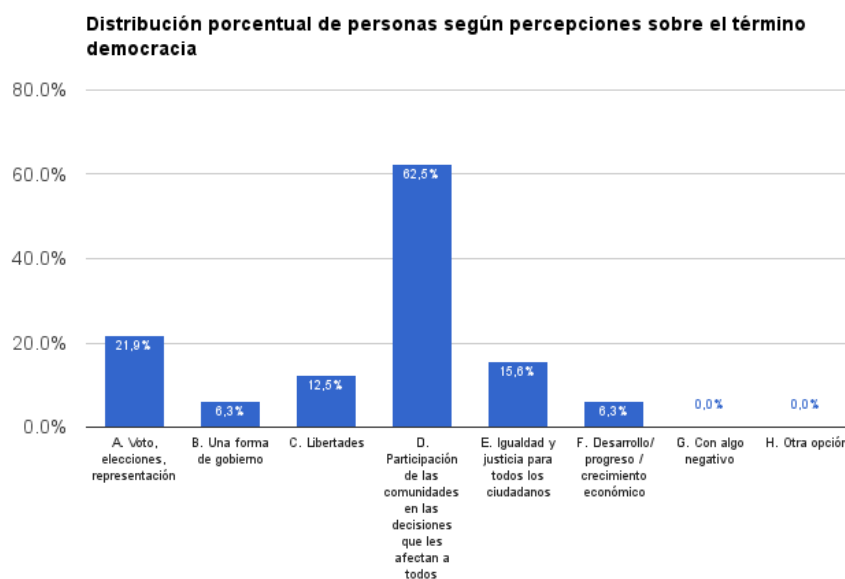


Figura 31. Distribución porcentual de personas según percepciones sobre el término democracia.
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Como lo muestra la figura 31, los encuestados asocian la democracia con la participación de las comunidades en las decisiones públicas (62.5%) y con el voto, las elecciones y la representación (21.9%) principalmente, lo cual denota que su visión está en el marco de la búsqueda de soluciones sociales y de lo político electoral; más que como una forma de gobernar. Es de notar que ninguno de los líderes asocia el concepto con algo negativo; y pocos (6.25%) lo relaciona con desarrollo, progreso o crecimiento económico.

Porcentaje de personas según percepción sobre cuáles son las características de la democracia

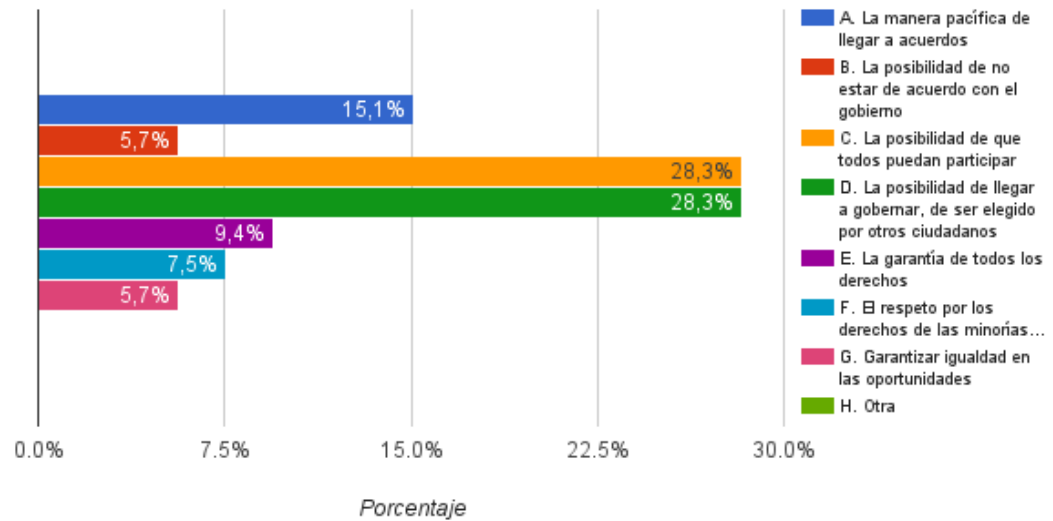


Figura 32. Porcentaje de personas según percepción sobre cuáles son las características de la democracia
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La anterior figura nos muestra cuáles son las percepciones que tienen los encuestados sobre las características de la democracia. Al respecto, se observa que el 28,3% relaciona que una de las características es *la posibilidad de que todos puedan participar*. Igualmente, otro 28,3% la relaciona como *la posibilidad de llegar a gobernar, de ser elegido por otros ciudadanos*. Un 15,1% la relaciona con *la manera pacífica de llegar a acuerdos*. Mientras que el 5,7% hace referencia a que una de las características es *la posibilidad de no estar de acuerdo con el gobierno*.

Elementos considerados por las personas para que un país sea democrático

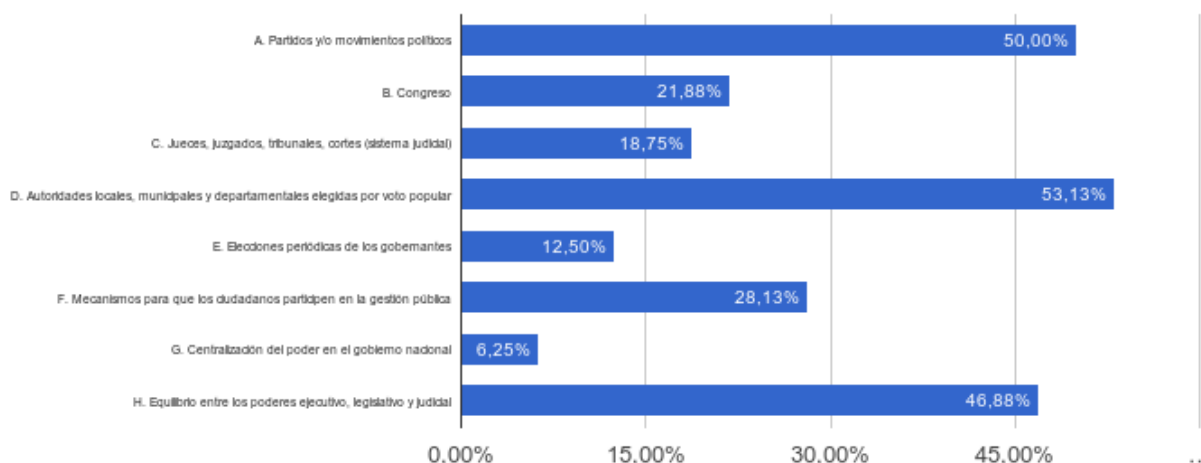


Figura 33. Porcentaje de personas según percepción sobre elementos considerados para que un país sea democrático
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Con base a la información que nos suministra la figura 33 podemos resaltar que los elementos que en mayor medida los encuestados consideran deben existir para que un país sea democrático son: las autoridades territoriales elegidas por voto popular, los partidos y/o movimientos políticos y el equilibrio entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Esta situación es relevante para nuestro estudio, pues se asocia un reconocimiento y legitimidad del régimen y sistema político del País, desde la percepción de los líderes encuestados.

De igual manera, se identifica que muy pocos (28,13%) asocian como característica de la democracia los mecanismos para que los ciudadanos participen en la gestión pública. Sin embargo, es interesante notar la contradicción que existe por parte de los encuestados sobre la importancia de las JAL y JAC como mecanismos de participación, y la percepción que ellos tienen de estas organizaciones con la democracia. Lo cual es un punto

a tener en cuenta dentro de lo que se podría trabajar a partir de acciones de socialización política.

Porcentaje de personas según consideran si Colombia es un país democrático, medianamente democrático o no democrático

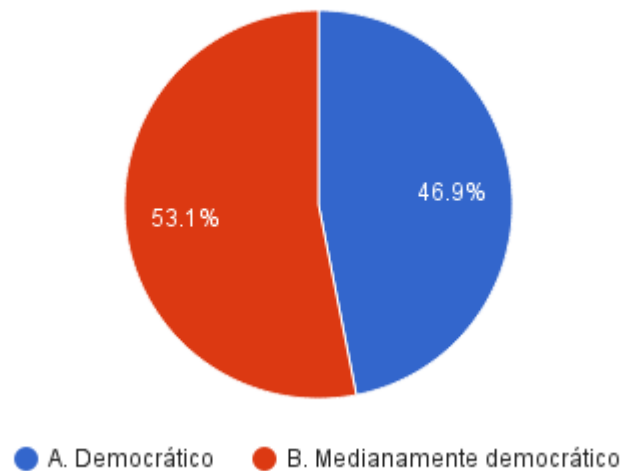


Figura 34. Porcentaje de personas según consideran si Colombia es un país democrático, medianamente democrático o no democrático
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Respecto a información que registra la figura 34. se identifica que el 46,9% de las personas encuestadas consideran que Colombia es un país democrático. Mientras que el 53,1% considera que es medianamente democrático. Nótese que ninguno de los encuestados considera que Colombia no es un país democrático. Lo cual, es positivo para el propósito del presente trabajo, pues igual que en la figura 31. se asocia con un alto grado de reconocimiento y legitimidad del régimen y sistema político vigente.

Qué tan satisfecho se siente con la forma en que la democracia funciona en Colombia

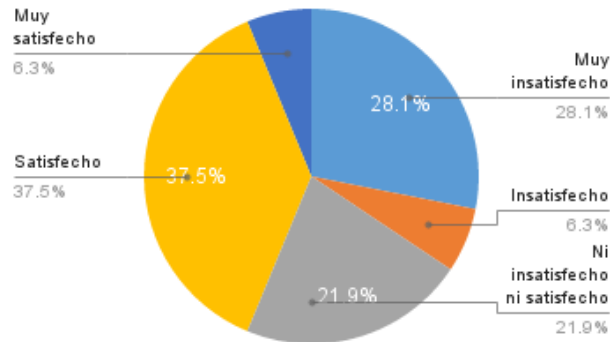


Figura 35. Porcentaje de personas según nivel satisfacción con la forma en que la democracia funciona en Colombia
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

El 34.4% de los encuestados se sienten insatisfechos -o muy insatisfechos- con la forma en que funciona la democracia en Colombia. Sin embargo, ellos junto al 21.9% de líderes que no definen su satisfacción con el asunto en mención, son agentes potenciales de mejorar su condición después de generar espacios de socialización política; ya que pueden constituirse ejemplo de los efectos, con sus acciones en el marco del trabajo comunitario -con mayor conocimiento y consciencia de las potencialidades de su interacción con actores estatales- y sus resultados en la gestión de soluciones a problemas del territorio.

Porcentaje de personas según percepción de credibilidad sobre garantías a derechos políticos

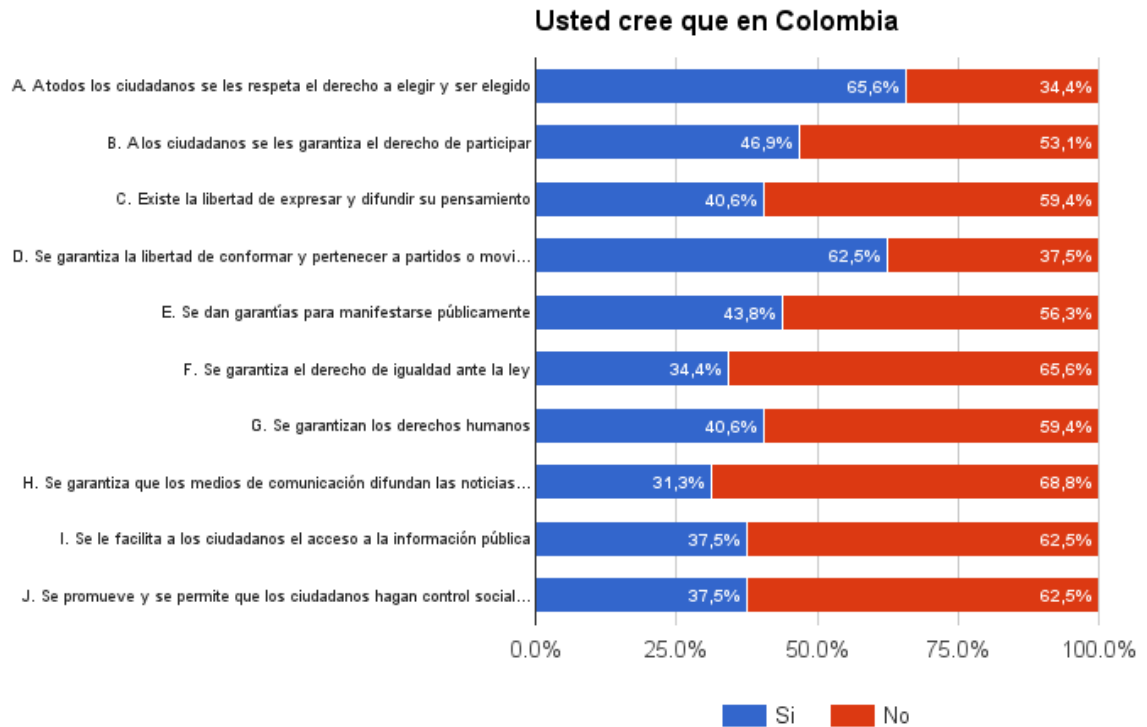


Figura 36. Porcentaje de personas según percepción de credibilidad sobre garantías a derechos políticos
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

De la figura 36, se identifica que en términos generales hay una baja percepción de que en Colombia se garantice el goce y disfrute de derechos a los ciudadanos. La mayoría de planteamientos evaluados por los encuestados presentan cifras por debajo del 50%, respecto a la creencia de respeto y garantías a derechos. Sólo el 62,5% cree que en Colombia se garantiza la libertad de conformar y pertenecer a partidos o movimientos políticos. Esta información es coherente y guarda relación con lo planteado en la figura 33.

sobre el nivel de satisfacción frente a la forma en que la democracia funciona en nuestro país.

Sin dudas, esta situación es relevante y pertinente para el presente trabajo, pues esto da elementos para priorizar el mecanismo de socialización política, buscando mejorar la percepción del ciudadano y sus prácticas para incidir en la gestión de los asuntos públicos, lo cual afianza y fortalece el sistema político en Colombia.

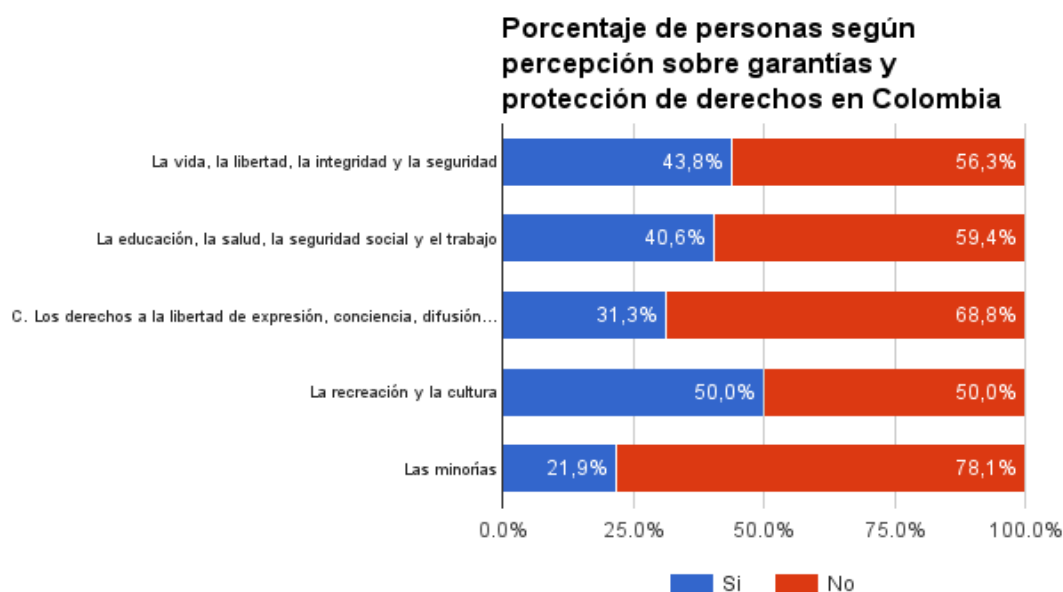


Figura 37. Porcentaje de personas según percepción sobre garantías y protección de derechos en Colombia
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La información contenida en la figura 37. confirma la afirmación de que en términos generales los encuestados perciben que el Estado Colombiano no es garante de derechos para los ciudadanos.

Al consultar a los encuestados respecto a estar informados de lo que acontece en la política nacional. el 87,5% expresó que si se informa, mientras que el 12,5% no lo hace.

Porcentaje de personas que manifiestan estar informados sobre la política nacional

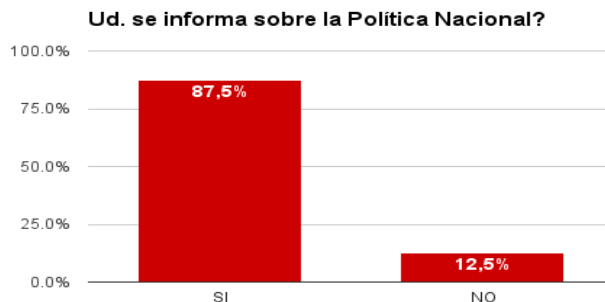


Figura 38. Porcentaje de personas que manifiestan estar informados sobre la política nacional
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Al consultar a los encuestados respecto a conocer a través de qué medio se informa sobre política, el 29,2% manifestó que lo hace por medio de la televisión. El 28,1% manifestó que hace uso de la radio. El 25,8% lo hace por medio de revistas y periódicos y tan sólo el 6,7% se informa por medio de espacios comunales con líderes del sector o la localidad; lo cual concuerda con los grupos etarios donde se concentran la mayor parte de los encuestados. Los medios electrónicos (8%) ya empiezan a aparecer como una alternativa de información en esta población.

Porcentaje de personas según medio que utilizan para informarse de política

¿A través de qué medios se informa?

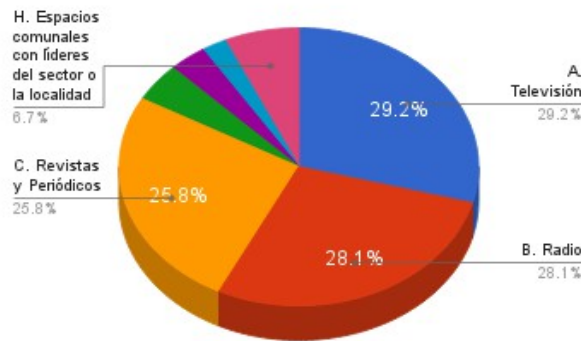


Figura 39. Porcentaje de personas según medio que utilizan para informarse de política

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La información que suministra la figura 39 evidencia que existe un potencial interesante para aprovechar los espacios comunales del sector o la localidad, para que por medio de la socialización política se generen nuevas dinámicas que permita compartir y reconocer otro conjunto de valores y creencias sobre la política y el rol que cumplen los ciudadanos como sujetos políticos.

Al consultar a los encuestados sobre el tema de rendición de cuentas y conocer con qué expresión asocian dicho término, el 62.5% contestó que lo asocian con el proceso mediante el cual los gobernadores y las entidades entregan información sobre su gestión y resultados y se da la posibilidad para dialogar y debatir sobre los mismos. Mientras que el 37,5% manifestó no saber o no informó sobre el tema. Esto podría representar una

oportunidad para afianzar mediante socialización política, el conocimiento y uso de diferentes herramientas con las que cuenta la comunidad para exigir, participar y evaluar en los espacios de rendición de cuentas de las diferentes autoridades e instituciones públicas locales.

Porcentaje de personas según con lo que asocian el término rendición de cuentas

Cuando le hablan de rendición de cuentas, ¿con qué expresión asocia usted el término?

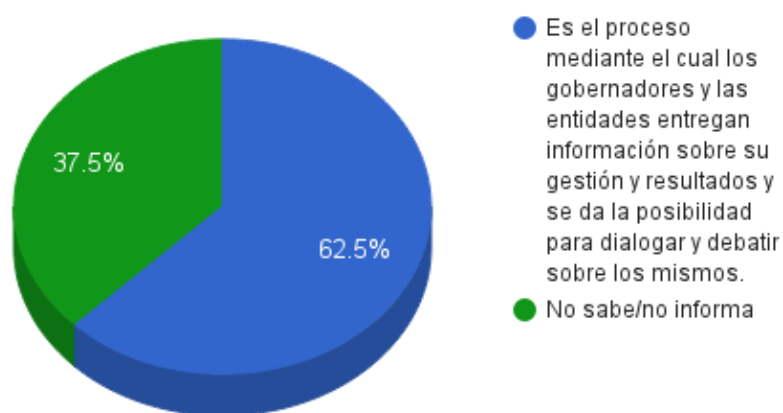


Figura 40. Porcentaje de personas según con lo que asocian el término rendición de cuentas

Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

Nótese que ninguno de los líderes comunales encuestados asocia la rendición de cuentas con actividades de propaganda del trabajo de gobernantes o entidades, ni como espacio para ofrecer sus servicios, dineros u opciones de empleo a los asistentes.

Finalmente, al indagar sobre la instancia a la cual acudirían en caso de denunciar un caso de corrupción del sector público, el 43,8% manifestó que lo hace ante la Alcaldía y el 37,5% ante la Personería, evidenciando que estas son las instancias que gozan de la confianza de los líderes para efectuar denuncias de corrupción del sector público. Tan sólo el 15,6% denuncia ante los órganos de control, quienes constitucionalmente tendrían la competencia y el otro 15,6% lo hace ante la Fiscalía general de la nación. Es de notar que ninguna de las opciones registra más del 50% de los líderes con inclinación a acudir a denunciar.

Porcentaje de personas según la instancia a la que acuden para denunciar un caso de corrupción del sector público

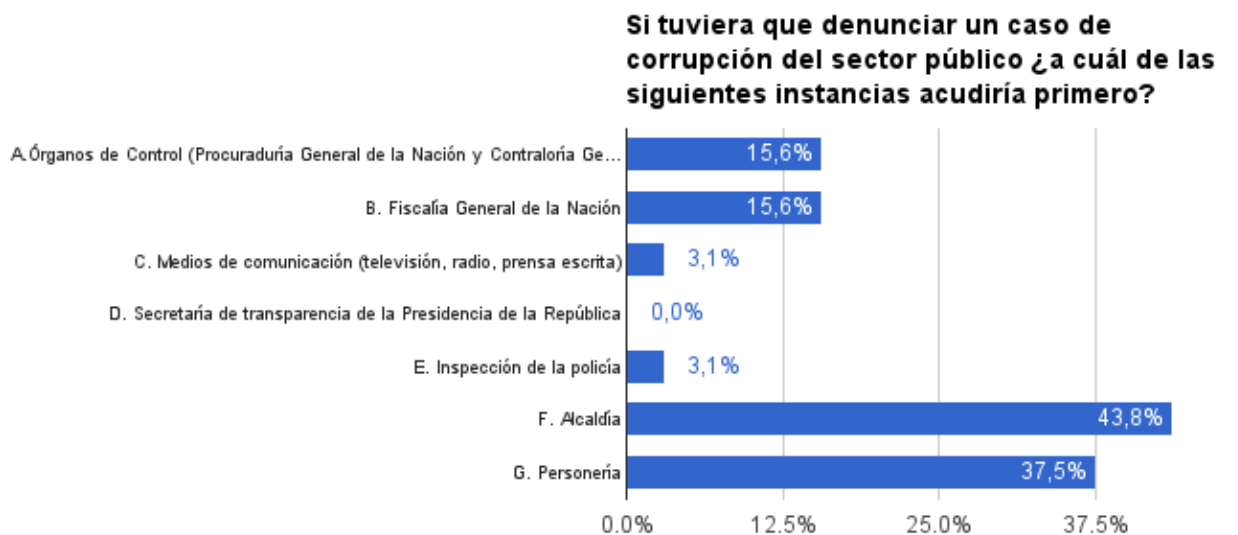


Figura 41. Porcentaje de personas según la instancia a la que acuden para denunciar un caso de corrupción del sector público
Fuente: Encuesta Cultura Política - Diagnóstico aplicado a los habitantes miembros de la junta administradora local y miembros de las juntas de acción comunal de la comuna 12 del distrito de Buenaventura

La figura anterior, nos muestra que el 43,8% de los encuestados considera que en caso de conocer sobre actos de corrupción del sector público, acudirían a denunciar ante la

Alcaldía. Aquí observamos que existe una práctica tradicional contraria al deber ser al momento de presentar denuncias de este tipo, pues las autoridades competentes son los órganos de control y no las alcaldías municipales. Esta práctica puede explicar el desconocimiento de la estructura organizativa del Estado Colombiano y las funciones de cada de las ramas del poder público que las conforman.

En resumen, los datos expuestos en el componente de Democracia y ciudadanía, nos detalla que un alto porcentaje (62,5%) de los encuestados relaciona la democracia con la participación de las comunidades en las decisiones públicas y con el voto, las elecciones y la representación (21.9%) principalmente, lo cual denota que su visión está en el marco de la búsqueda de soluciones sociales y de lo político electoral; más que como una forma de gobernar.

Se evidencia una correcta asociación entre autoridades elegidas por voto popular, los partidos y/o movimientos políticos y el equilibrio entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, como características de la democracia. Sin embargo, se identifica que en términos generales hay una baja percepción de que en Colombia se garantice el goce y disfrute de derechos a los ciudadanos. Dicha situación, puede explicarse como fruto de la falta de generación de soluciones satisfactorias a las necesidades de la comunidad por parte de los gobiernos locales.

Sin dudas, esta situación es relevante y pertinente para el presente trabajo, pues esto da elementos para priorizar el mecanismo de socialización política, buscando mejorar la percepción del ciudadano y sus prácticas para incidir en la gestión de los asuntos públicos, lo cual afianza y fortalece el sistema político en Colombia y promueve la confianza en sus instituciones.

CONCLUSIONES

Buenaventura es un escenario propicio para apostarle a mecanismos de socialización política como alternativa de mejoramiento o cambio de la cultura política de los ciudadanos, con nuevas estrategias que den coherencia al pensar y el actuar de los ciudadanos como sujetos políticos. La participación en términos concretos requiere no sólo consolidar los procesos organizativos, sino también ir fortaleciendo la capacidad de movilización de las bases.

Ante la complacencia de un Estado que no educa en ciudadanía, política y procesos organizativos a su componente primario, se instala una desazón generalizada por la política -sólo entendida desde prácticas de estímulo al voto y no desde una participación activa, integral y sostenible en el mediano y largo plazo- y una baja credibilidad de los ciudadanos -o un desconocimiento marcado- en las instituciones democráticas que sostienen el régimen político actual.

Un aspecto interesante a resaltar del diagnóstico realizado es que de los encuestados, ninguno estaba ubicado en el primer grupo etario (Entre 18 y 25 años), lo cual refleja el desinterés de la población joven por las dinámicas de participación ciudadana. En este sentido, vale la pena afirmar que la socialización política cobra importancia para inducir a los jóvenes en el proceso de aprendizaje y cambio de las valoraciones, preferencias, lealtades y simbologías políticas, pues éstas comienzan desde la temprana edad. Los individuos no son sujetos pasivos dentro del proceso de socialización, ellos están al mismo tiempo interactuando y cambiando.

Por otra parte, es importante recordar que la realidad impulsa tanto a la estabilidad como al cambio debido a la acción creadora y renovadora de los seres humanos y al interés

de estos en influir en el curso de la realidad social y política. Entonces, la interiorización del objeto político en el proceso de socialización va a depender de las características peculiares de la realidad en que tal proceso se desenvuelve, de la eficiencia de una serie de agentes socializadores, para el caso nuestro, las Juntas Administradoras Locales como agentes secundarios¹⁴; y de las particularidades como individuos y como grupos de quienes participan en el proceso.

Otro elemento relevante identificado en el diagnóstico, es que el 31.3% de los líderes encuestados no se encuentra laborando. Esta situación es importante, pues se condiciona en gran manera la dedicación a actividades de liderazgo social y comunitario por dar prioridad a la resolución de necesidades materiales y de subsistencia; lo que se manifiesta al evidenciarse que la falta de tiempo de los líderes se presenta como razón predominante para que no se participe en los espacios disponibles para la sociedad civil. Esto se relaciona directamente con las formas de suplir las necesidades del hogar; ya que, los ciudadanos que se vinculan a las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales pertenecen mayoritariamente a las clases populares, donde las jornadas laborales - que pueden ser de ocho (8) horas o más- y los horarios no fijos en el caso específico de Buenaventura no posibilitan la asistencia regular a las actividades de trabajo comunitario.

A pesar de que el 68.9% de los encuestados reporta ingresos entre 1 y 4 salarios mínimos, el 31% de ellos gana menos de un salario mínimo mensual; lo que les expone a dificultades para generar movilidad social a sus familias y les hace vulnerables a dinámicas que puedan desprestigiar o desestimular la labor comunitaria.

¹⁴ Los agentes secundarios proporcionan informaciones, opiniones y formas de relacionarse que pueden reforzar o transformar los contenidos políticos transmitidos por la familia.

El diagnóstico aplicado nos permite identificar elementos importantes como el reconocimiento de actividades comunitarias para resolver problemas de la comunidad, como la prestación de servicios públicos, transporte, educación y salud; entre muchos otros asuntos públicos. Sin embargo, este interés o motivación es relativamente bajo, pues entre los líderes de la comuna 12, existen muy distintas frente a la facilidad de organizarse junto con otras personas para trabajar por una causa común. No obstante lo anterior, se evidencia que estos espacios no son concebidos para pensar, entender y promover la política como medio para solucionar dichos problemas.

Por otro lado, tan sólo un 22% considera fácil la posibilidad de organizarse junto a otra personas para trabajar por una causa común, mientras que un 28% lo considera muy difícil. El 50% restante hizo valoraciones entre 3 y 4 de la escala propuesta. Se puede inferir que por las diferencias de conceptos, de expresiones de liderazgo y experiencia en organización del trabajo en equipo resulta complejo perfilar trabajos por una causa común. Lo cual representa un elemento importante para el presente trabajo, pues la socialización política permite abordar estas situaciones y sensibilizar más a los ciudadanos para la resolución de los asuntos comunes.

Igualmente, pese a que algunos líderes participan en las votaciones para ejercer el derecho y el deber ciudadano para opinar y reclamar, esta no es la principal razón y el porcentaje es realmente bajo. Lo anterior, nos proporciona información valiosa para justificar la implementación de socialización política que genere el cambio en la conciencia colectiva y en la estructura social.

Otro aspecto a considerar como resultado del diagnóstico, es que el 81,3% de los encuestados tiene una percepción de la Junta Administradora Local como importante o muy importante. Esto nos permite confirmar que efectivamente se tiene una percepción muy

positiva sobre esta instancia en los procesos de elecciones y desde este espacio se puede trabajar la socialización política para contribuir en mejorar la cultura política en la ciudad. Así mismo, el 96,9% de los encuestados tiene una percepción de la Junta de Acción Comunal como muy importante. Esto también facilita una articulación para que se desarrollen acciones de socialización política.

La figura 28 nos muestra que el 56,8% de la población encuestada considera que votar en las elecciones es útil para generar cambios positivos en el futuro del país. Seguido del 37,8% que considera que en la acción ciudadana está el futuro de la política. Mientras que el 5,4% considera que los partidos y/o movimientos políticos que existen representan las diferentes tendencias políticas de los colombianos.

Con base a la información que nos suministra la figura 31. del diagnóstico aplicado, podemos resaltar que los elementos que en mayor medida los encuestados consideran deben existir para que un país sea democrático son: las autoridades territoriales elegidas por voto popular, los partidos y/o movimientos políticos y el equilibrio entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Esta situación es relevante para nuestro estudio, pues se asocia un reconocimiento y legitimidad del régimen y sistema político del País, desde la percepción de los líderes encuestados. De igual manera, se identifica que muy pocos asocian como característica de la democracia los mecanismos para que los ciudadanos participen en la gestión pública. Lo cual es un punto a tener en cuenta dentro de lo que se podría trabajar a partir de la socialización política.

Pese a que el 34,4% de los encuestados se sienten insatisfechos -o muy insatisfechos- y un 21.9% de líderes que no definen su satisfacción con la forma en que funciona la democracia en Colombia, éstos son agentes potenciales de mejorar su condición después de generar espacios de socialización política; ya que pueden constituirse ejemplo

de los efectos, con sus acciones en el marco del trabajo comunitario -con mayor conocimiento y consciencia de las potencialidades de su interacción con actores estatales- y sus resultados en la gestión de soluciones a problemas del territorio. Sin dudas, esta situación es relevante y pertinente para el presente trabajo, pues esto da elementos para priorizar el mecanismo de socialización política, buscando mejorar la percepción del ciudadano y sus prácticas para incidir en la gestión de los asuntos públicos, lo cual afianza y fortalece el sistema político en Colombia.

La información que suministra la figura 37 evidencia que existe un potencial interesante para aprovechar los espacios comunales del sector o la localidad, para que por medio de la socialización política se generen nuevas dinámicas que permita compartir y reconocer otro conjunto de valores y creencias sobre la política y el rol que cumplen los ciudadanos como sujetos políticos.

Al consultar a los encuestados sobre el tema de rendición de cuentas y conocer con qué expresión asocian dicho término, el 62.5% contestó que lo asocian con el proceso mediante el cual los gobernadores y las entidades entregan información sobre su gestión y resultados y se da la posibilidad para dialogar y debatir sobre los mismos. Mientras que el 37,5% manifestó no saber o no informó sobre el tema. Esto podría representar una oportunidad para afianzar mediante socialización política, el conocimiento y uso de diferentes herramientas con las que cuenta la comunidad para exigir, participar y evaluar en los espacios de rendición de cuentas de las diferentes autoridades e instituciones públicas locales.

Finalmente, todos los aspectos abordados anteriormente brindan un conjunto de elementos importantes para determinar el tipo de cultura política en el que se caracterizan

los líderes de la comuna 12 como sujetos de estudio, basado en sus percepciones y aspectos cognitivos sobre la política, lo electoral, la participación ciudadana y la democracia.

A la luz del diagnóstico realizado, y adoptando la clasificación de Almond y Verba(1963) la cultura política de los líderes de la comuna 12 es de **sujetos políticos súbditos**; que no precisan en la participación un mecanismo idóneo para la solución de sus problemas y en un limitado conocimiento del sistema político en el que están inmersos, no logran desligarse de prácticas instaladas en las comunidades desde la mirada de quienes detentan el poder y los espacios de gobierno, y no desde el poder que proporciona la formación, la información y la acción comunitaria para agenciar soluciones a los problemas de la sociedad civil. Los resultados evidencian además, rasgos notables de sujetos políticos parroquiales que se muestran interesados en pertenecer pero no en participar de los espacios de trabajo comunitario como una apuesta para construir soluciones; puesto que, se muestran indecisos o indiferentes, frente a temas cruciales para la acción comunitaria y su rol como sujetos políticos.

El presente trabajo resalta y confirma entonces la importancia de priorizar el mecanismo de socialización política porque influye en la generación -o recomposición- de valores (concepciones políticas), actitudes (predisposición a la acción o decisión) y lealtades (ataaduras afectivas a partidos políticos, grupos, clases sociales, etc.) que afectan la política y al sistema político. Esta labor es necesaria, frente al hecho de que sí existe posibilidad de avanzar hacia una nueva cultura política, en la medida que se fortalezcan las Juntas Administradoras Locales, para que en su papel como agente secundario de socialización, sirva como institución que forme y transmita un conjunto de creencias y valores para mejorar la percepción, participación y gestión de la política desde los ciudadanos y por ende contribuir a transformar la cultura política de la ciudad, aprovechando la transición de Buenaventura como Distrito Especial, donde se podrían

potencializar muchas dinámicas de desarrollo social, político, económico, entre otros; desde los mismos habitantes y los modelos de autogobierno definidos normativamente como son las Localidades.

REFERENCIAS

Acemoglu, D. & Robinson, J.A. (2012) La Creación de la prosperidad y la pobreza. En *Por qué Fracasan los Países* (3a.Ed.). (pp. 91-120). Barcelona, España: Deusto, Centro Libros P APF, S.L.U.

Almond, G.A. & Verba, S. (1963) *The Civic Culture*, Cap. 1, «An Approach to Political Culture», Princeton University Press.

Axford, et. al (2008). *Political Socialisation and Political Culture. Politics: An Introduction.*

Banco Mundial (2012).

Borja, J. (1986). *Revista Foro No.1*, septiembre de 1.986

Cardona, A. (2015). *Sondeo de opinión ciudadana Evaluación 3 años de gestión pública alcalde Bartolo Valencia. Distrito de Buenaventura 2011-2015. Universidad del Pacífico.*

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (2014). *Colombia en Movimiento 2010-2013. Los cambios en la vida de los hogares a través de la Encuesta Longitudinal Colombiana. Facultad de Economía. Universidad de los Andes.*

Constitución Política de Colombia, TITULO XI. DE LA ORGANIZACION TERRITORIAL Capítulo III Del Regimen Municipal, Artículo 318.

Dubet, Francois (2006). El Declive de la Institución. Traducción PADILLA, Luciano. Editorial Gedisa. Pag.432-434

Garcia, M. y Revelo J. (2010). Estado Alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia. Bogotá D.C. Ediciones Antropos.

Jerez, M. (1997) Los grupos de presión. En Manual de Ciencia Política (1a.Ed.). (pp.291-316). Madrid, España: Editorial Trotta.

Jimenez, JP (2015), Desigualdad, concentración del ingreso y tributaciones sobre las altas rentas en Latinoamérica. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile.

Kant, Immanuel. (1784). Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?. Documento digital.

Losada, R. y Vélez (1980), E.. Alienación y participación política de cinco regiones colombianas. p. 291 a 292.

Moran, ML (1998). La cultura política de los españoles. Sociedad industrial avanzada. Real academia de la ciencia moral y política.Madrid.

Neira, E. (1986). El saber del poder. Introducción a la Ciencia Política. Segunda Edición. p. 15.

Ó Loingsigh, G. (2013). La reconquista del Pacífico: invasión, inversión, impunidad. Bogotá: Proceso de Comunidades Negras - PCN, Coordinador Nacional Agrario - CNA.

Pasquino, G. (2011). "Grupos y Movimientos" en Pasquino, G. Nuevo Curso de Ciencia Política, Fondo de Cultura Económica, México.

Pening, JP (2003). Evaluación del proceso de descentralización en Colombia. Economía y desarrollo. Volumen 2 Número 1. Fundación Universidad Autónoma de Colombia.

Platón (340AC). La República: Libro II. Documento digital.

Plowden, W. (1994) Ministers and Mandarins. Institute for Public Policy. London.

Putnam, RD (1976). The Comparative Study of Political Elites. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

Rush, M (1992). Politics and Society. An Introduction to Political Sociology. Longman U.K

Santana, P.(1991). "Legitimidad política y descentralización". En Revista Foro N0 29. Pág. 30 Santafe de Bogotá.

Torsello, Davide (2012). Clientelism and Social Trust in Comparative Perspective: Particularism versus Universalism. International Journal of Humanities and Social Science Vol. 2 No. 23; December 2012

Velásquez, F.(1986). "Crisis municipal y participación ciudadana en Colombia", en Revista Foro, N° 1, Bogotá, septiembre de 1986.

Velásquez, F(1994). Descentralización y gestión municipal en busca de una alternativa democrática. Lectura complementaria Posgrado estudios Políticos U. Javeriana. Cali

Weber, M.(1918) El político y el Científico. Documento preparado por el Programa de Redes Informáticas y Productivas de la Universidad Nacional de San Martín. Documento Digital.